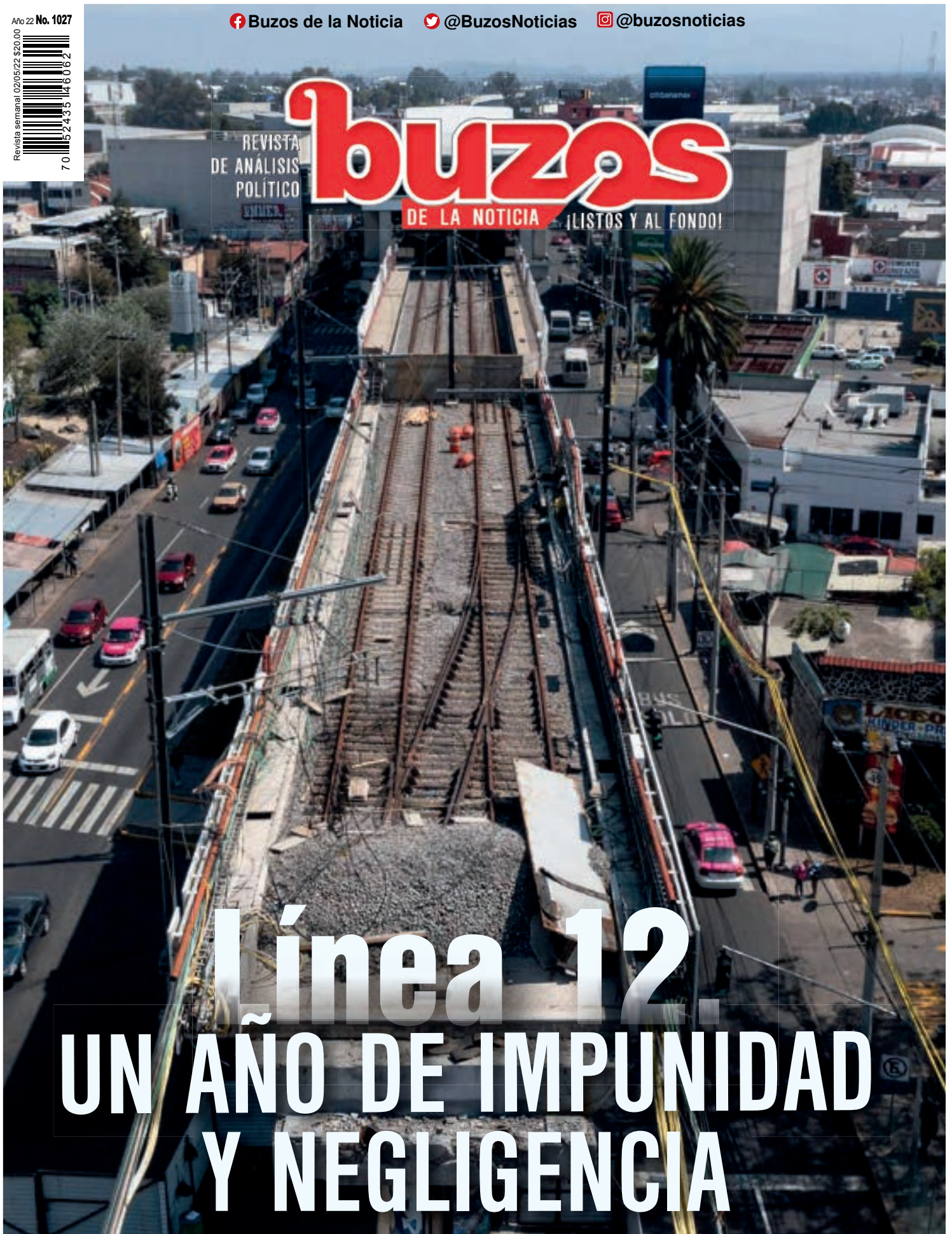




REVISTA
DE ANÁLISIS
POLÍTICO

buzos

DE LA NOTICIA ¡LISTOS Y AL FONDO!



Línea 12. UN AÑO DE IMPUNIDAD Y NEGLIGENCIA

LA IMPUNIDAD BAJO EL GOBIERNO DE SHEINBAUM

Se cumple un año del desplome de la Línea 12 del Metro, sin que ninguna investigación arroje resultados que permitan identificar a los responsables del terrible accidente; ninguno de los funcionarios de gobierno directamente encargados de la construcción, funcionamiento, supervisión y mantenimiento de esa obra ha sido llamado a cuentas, enjuiciado o siquiera investigado, a pesar de todas las acusaciones y denuncias que surgieron inmediatamente después de la tragedia. Los culpables gozan, hasta el día de hoy, de completa impunidad. Los funcionarios, bajo cuya responsabilidad se encontraba todo el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC-Metro), desde su directora, Florencia Serranía, hasta la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pasando por el exjefe de Gobierno Marcelo Ebrard, viven tranquilos, no obstante las denuncias y pruebas presentadas en su contra, pruebas de omisión, irresponsabilidad y negligencia; algunos hasta reciben precandidaturas como premio.

Días después de la tragedia en la Línea 12, **buzos** destacó, en su Reporte Especial (edición 976), varios hechos que hoy debemos recordar, que no deben pasar desapercibidos:

Muchas voces se elevaron para denunciar omisión, irresponsabilidad y negligencia del gobierno de la Ciudad de México (CDMX) ante las advertencias de irregularidades en ese tramo de la Línea 12 y del peligro que eso representaba; se hizo caso omiso a tales advertencias y se descalificó a los denunciantes, intentando acallarlos, incluso por parte del Presidente de la República, en su conocido estilo.

Los seguidores de AMLO pidieron a la opinión pública (a través de las redes sociales) que ayudara al gobierno de la “Cuarta Transformación” (4T) siendo paciente y esperando la información oficial sobre el caso. Paciencia y prudencia, pidieron los mismos que por años se especializaron en el linchamiento mediático de gobiernos anteriores sin esperar jamás los resultados de ningún estudio o dictamen ni presentar prueba alguna; los personajes objeto de su condena eran declarados culpables antes de ir a juicio porque así lo habían decretado. Pero como esta vez los acusados eran figuras destacadas de Morena y no los villanos del PRIAN, los defensores de AMLO y de la 4T se revistieron de tolerancia y comprensión.

Y cuando Sheinbaum prometió realizar una investigación del “accidente”, este semanario advirtió que el proceso no podía estar a cargo de los funcionarios de la CDMX, acusados de negligencia, toda vez que se convertirían en juez y parte, investigando un caso en el que deberían ser investigados y recibir el castigo correspondiente de hallarlos culpables.

Han transcurrido 12 meses. Los dictámenes técnicos arrojaron luz sobre las causas del desplome en el tramo Olivos-Tezonco apuntando a fallas de origen, a la negligente supervisión que permitió el empleo de materiales inadecuados en la obra; fallas todas que implican a tres gobiernos capitalinos sucesivos y a la exdirectora del STC-Metro; sin embargo, el caso permanece sin cambio alguno: nada se sabe de los responsables, no se ha reparado el tramo colapsado y las víctimas han sido abandonadas a su suerte, sin atención médica y psicológica, sin indemnizaciones y sin que las autoridades encargadas del caso se dignen siquiera recibirlos.

Dos tipos de víctimas siguen sin alcanzar justicia: los sobrevivientes, a quienes se les niega atención médica y psicológica y las familias de los fallecidos, que no han recibido la indemnización debida. Ante este trato inhumano y ante la evidente impunidad de que gozan los culpables, de nuevo surgen voces que denuncian los hechos y que **buzos** recoge en la presente edición. **b**

SUMARIO

A FONDO

- 1 La impunidad bajo el gobierno de Sheinbaum

REPORTAJES

- 10 La indiferencia de AMLO ante los feminicidios
Trinidad González
- 16 Revés a AMLO en la SCJN
Martín Morales Silva
- 22 Pesqueros del Balsas en el olvido
Olivia Ortiz Trigo

INTERNACIONAL

- 28 Llega el fin del “trabajo decente”
Nydia Egremy

ARTÍCULOS

- 34 México, gran exportador de mano de obra barata
Omar Carreón Abud
- 36 Necesidad de un cambio de modelo en el sector agrícola
Abel Pérez Zamorano
- 38 Controles de precios
Brasil Acosta Peña
- 40 ¿Morena quiere una guerra civil?
Aquiles Córdova Morán

COLUMNAS

- 43 El montaje del litio
Maribel Rodríguez
- 44 La oposición, con el pueblo, podrá detener a AMLO y la 4T
Miguel Ángel Casique Olivos
- 46 Atrás de la barda
Capitán Nemo
- 47 Inflación en México: urgen medidas extraordinarias
Jesús Lara Jáuregui
- 48 No es normal, pero...
Victoria Herrera



DEPORTES

- 49 Inicio de la Temporada 2022 de la MLB
Armando Archundia Téllez

CULTURA

- 50 El feminismo en el cine y en Cervantes
M. A. Aquíahuatl
- 51 *Munich en vísperas de una guerra* (segunda de dos partes)
Cousteau
- 52 Un estremecedor poema anticolonialista
Tania Zapata Ortega
- 53 *Algunos nombres de Dios en 100 lenguas diferentes*
Ángel Trejo Raygadas
- 54 POESÍA
William Shakespeare



CARTÓN

- 44 Acto suicida
Luy



HUMOR

- 56 Sociedad Anónima
Carlos Mejía

Buzos de la Noticia

RECIBE LA INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE DEL PAÍS

DIRECTORIO

Director General
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Adamina Márquez Díaz

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envia Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Martín Morales Silva
Nydia Egremy

Opinión
Omar Carreón Abud
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Aguiles Córdova Morán

Columnistas
Maribel Rodríguez
Miguel Ángel Casique Olivos
Capitán Nemo
Jesús Lara Jáuregui
Victoria Herrera
Armando Archundia Téllez
M. A. Aquíahuatl
Cousteau
Tania Zapata Ortega
Ángel Trejo Raygadas

Reporteros
Abigail Cruz Guzmán
Trinidad González
Martín Morales Silva
Olivia Ortiz Trigo
Nydia Egremy

Corrección de estilo
Ángel Trejo Raygadas
Tania Zapata Ortega
Sergio Rojas Ramírez

Diseño
Daniel Somohano Rodas
Delmira Molina Guevara

Fotografía
Cuartoscuro
buzos

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto
Luy

WhatsApp



Buzos de La Noticia
Cuenta de empresa de WhatsApp



●
Agrega el número **55 5076 4476**
a tus contactos con el nombre de
Buzos de la Noticia

●
Envíanos un mensaje
para comenzar a recibir información


- Noticias diarias
- Recibe los 52 ejemplares al año
- Edición impresa en versión digital
- Calendarios y suplementos especiales

Revista de análisis político
buzos de la noticia.
Revista semanal,
2 de mayo de 2022.
Certificado de Reserva de
Derechos al uso exclusivo
del Título No. 04-2018-
102314465800-102. D. R. ©
Número Certificado de Licitud
de Título y Contenido: 17286.
Dirección: Raúl Salinas Lozano
núm. 174, colonia Adolfo López
Mateos, delegación Venustiano
Carranza, Ciudad de México,
C.P.: 15670 Tel/Fax: (0155)
57630561. E-mail:
direceditorial@yahoo.com.mx
Se imprime en ESTENTOR
EDITORIAL, Azucena del Valle
S/N. Colonia San Buenaventura,
Ixtapaluca, Estado de México,
C.P. 56530.
Dirección: Raúl Salinas Lozano
núm. 174, colonia Adolfo López
Mateos, delegación Venustiano
Carranza, Ciudad de México,
C.P.: 15670 Las opiniones
vertidas en las colaboraciones
son responsabilidad de sus
autores.





El tres de mayo de 2021, 10 minutos antes de las 11 de la noche, la muerte alcanzó a 26 personas y otras 98 resultaron lesionadas cuando viajaban en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (SCT-Metro). A un año de esa tragedia, las familias afectadas no han sido atendidas adecuadamente y ninguno de los tres jefes de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) involucrados por negligencia en ese hecho –Marcelo Ebrard, Miguel Ángel Mancera y Claudia Sheinbaum– ha sido cuestionado legalmente.



L12.

UN AÑO DE IMPUNIDAD Y NEGLIGENCIA

REPORTES ESPECIALES

6

Abigail Cruz Guzmán
 @AbigailCruzGuzm

Hasta ahora, la población de las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa, ubicadas en la región oriente de la CDMX, siguen desplazándose en unidades de la Ruta de Transporte Público (RTP), lo que ocasiona severos congestionamientos viales; muchos de los usuarios que sobrevivieron al accidente perdieron la movilidad de manos o piernas, sienten miedo de salir a las calles o padecen otros daños psicológicos sin que el gobierno capitalino les proporcione medicamentos ni las terapias necesarias. Fueron una burla las indemnizaciones que éste dio a los familiares de las víctimas.

Los responsables de ese accidente han gozado, además, de “una impunidad absoluta; más allá de que no se pueda resarcir el daño a los familiares de las víctimas, hasta el momento no hay responsables y no ha habido una reparación que ponga en uso o en marcha nuevamente a la Línea 12”, afirmó el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Barrera Marmolejo.

El también presidente de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgo del Congreso de la Ciudad de México (CCDMX) reveló que el colapso de un tramo del paso elevado entre las estaciones Olivos y Tezonco de la Línea 12 del Metro “es un suceso que va a marcar a esta administración que encabeza Claudia Sheinbaum como una administración negligente y con falta de probidad para brindar seguridad y prevención a los capitalinos”.

En entrevista con *buzos*, el legislador panista sostuvo que la llamada Línea Dorada, que se proyectó para ampliar la movilidad de las personas en la región suroeste de la capital durante la jefatura de gobierno del ahora Secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón; tiene hundimientos y fracturas en otras áreas de su recorrido y varias estaciones; por esto resulta

necesario que las autoridades locales sean “muy responsables” en los trabajos de rehabilitación de esa ruta del tren.

“A un año del suceso, esperaríamos que altos funcionarios estuvieran detenidos; que todos y cada uno de los familiares de las personas fallecidas estuvieran resarcidas en sus daños y en sus faltas, que hubiera una información transparente para todos los capitalinos y se conociera la verdad y que la Línea 12 estuviera funcionando. Pero eso no ha ocurrido a 12 meses de ese lamentable accidente”, enfatizó Barrera Marmolejo.

El gobierno de la CDMX le ha apostado al olvido. No hay responsables, no sabemos cómo va el proceso. Sabemos que las familias de las víctimas no han sido atendidas como debe ser.

Jorge Gaviño, exdirector del Sistema de Transporte Colectivo Metro, reconoció que la Línea 12 fue mal calculada. “Los dictámenes que yo he leído primero tuvieron una situación de que el proyecto de la Línea 12 se fue elaborando en el camino y que tuvo problemas, entre ellos que no estuvo bien calculado, no tiene redundancia, desde el punto tecnológico; no tuvo redundancia, es decir que no tiene la fortaleza que debe tener una obra pública. Entonces lo que se descubrió y que ya vieron en los planos originales, es que le estaba faltando estructura y es lo que van a hacer, que la estructura la van a poner por fuera”, explicó el también diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Responsables sin castigo

Hasta el momento, la exdirectora del Metro, Florencia Serranía, no ha tenido

que rendir cuentas por lo sucedido; y es injusto que el gobierno capitalino no castigue a los responsables de primer nivel, denunció a su vez el presidente del PAN en la CDMX, Andrés Atayde Rubiolo.

En este mismo sentido se pronunció el legislador Héctor Barrera, quien advirtió que Florencia Serranía ya había sido directora general del STC-Metro y conocía ampliamente los problemas que padecía esa Línea, entre ellos que pudiera registrarse un accidente como el ocurrido hace un año.

“Me parece que el gobierno de la CDMX le ha apostado al olvido. No hay responsables, no sabemos cómo va el proceso. Sabemos que las familias de las víctimas no han sido atendidas como debe ser. Es decir, que de lo que sucedió ese día no hay resultados como tampoco se han visto avances”, añadió Atayde.

El diputado destacó que los habitantes que diariamente utilizaban esa línea para ir a su trabajo, llevar a la escuela a sus hijos o trasladarse a cualquier parte de la capital, consideran que la Línea 12 no tiene compostura y que tampoco hay solución para sus necesidades de transporte, además de que viven en la incertidumbre, al no saber si una vez rehabilitada quedará libre de accidentes.

Sin embargo, Atayde mencionó que lo ocurrido hace 12 meses en las estaciones Olivos y Tezonco fue consecuencia de una serie de problemas suscitados previamente en el STC-Metro, por lo que la exdirectora Serranía debe ser llamada a cuentas. “Recordemos que hubo muertes, accidentes, explosiones, y todo esto ha ocurrido en esta administración; y también fue bajo la administración de Serranía”, recordó.

El político refirió que trabajadores del Metro, en lo individual y a través de los sindicatos del STC, han declarado ante organizaciones de la sociedad civil que tanto el Gobierno Federal como el de la CDMX “les vienen fallando”.

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México



Lo ocurrido hace 12 meses en las estaciones Olivos y Tezonco fue consecuencia de una serie de problemas suscitados previamente en el STC-Metro, por lo que la exdirectora Serranía debe ser llamada a cuentas.

(FGJCDMX), Ernestina Godoy, ha estado más ocupada en inventar y fabricar delitos contra Alejandra Cuevas –la hija de la cuñada del Fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero– que en investigar y procesar a quienes deben responder por el fallecimiento de las 26 víctimas del accidente del tres de mayo en la Línea 12 del Metro, comentó Federico Döring, diputado local del blanquiazul; y agregó que los trabajos de reconstrucción de la Línea Dorada son lentos porque no los hace el gobierno, sino que los está realizando el empresario Carlos Slim: “Todo va muy lento porque todo lo hace Carlos Slim, no lo hace el gobierno, van al ritmo de Slim, es dinero de Slim. Tenemos un gobierno que evadió su responsabilidad y la solución viene del Grupo Carso y entonces, Carso pone las condiciones, Carso pone el ritmo y Carso pone el dinero, el gobierno es solo una maceta de adorno”, apuntó.

Falla estructural de origen

Después de que el gobierno de la CDMX emitió, hasta el siete de septiembre, el dictamen de la empresa internacional DNV sobre las causas de lo ocurrido el tres de mayo, pudo confirmarse la hipótesis de que una falla estructural provocó el colapso de una trabe entre las columnas 12 y 13, lo cual fortaleció la versión de que hubo vicios y deficiencias de origen en la obra.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRyPC) recibió de DNV el resultado de la investigación del accidente, que era vista como el proyecto emblemático del gobierno de Marcelo Ebrard, quien ocupó la jefatura de gobierno de la CDMX entre 2006 y 2012. En el documento de 180 páginas se describe que “los resultados del análisis indicaron que el colapso ocurrió como resultado del pandeo de las vigas norte y sur, facilitado por la falta de pernos funcionales en una longitud significativa, lo que

causó que parte del tramo elevado perdiera su estructura compuesta”.

Según el documento “la estructura compuesta estaba operando como dos vigas paralelas independientes, una viga de concreto y una viga de acero, que experimentaron condiciones de carga para las que no estaban diseñadas. Lo anterior creó condiciones que llevaron a la distorsión del marco transversal central y la iniciación y propagación de grietas de fatiga que redujeron aún más la capacidad de la estructura para soportar la carga”.

También halló pernos mal soldados, mala colocación de pernos y deficiencias en las vigas, lo que propició aún más la falla estructural.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva Medina, entregó



Marcelo Ebrard Casaubón





El abogado defensor de las personas lesionadas aseguró que las autoridades de la CDMX no les han brindado los servicios médicos requeridos, ni cubierto los gastos generados por las revisiones médicas y psicológicas que debieron efectuarse para reparar los daños sufridos en el accidente.

➤ el dictamen final al Comité Técnico Asesor para la Rehabilitación y Reforzamiento de la Línea 12 para que fuera considerado en las obras de rehabilitación.

A finales de agosto de 2021, la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, anunció el comienzo de los trabajos para rehabilitar la Línea 12. Se efectuaron estudios topográficos y otros análisis preliminares, lo que inició formalmente el programa para reforzar el tramo afectado.

Entonces se anunció que los trabajos durarían 12 meses y que serían costeados por las empresas que participaron en la construcción de la Línea Dorada de Marcelo Ebrard: Carso Infraestructura y Construcciones e ICA, en la obra civil; Alstom en la obra electromecánica y CAF en lo referente a los trenes férreos.

En septiembre se firmó un convenio de colaboración entre el gobierno de la CDMX y las empresas sobre la obra y sus alcances. El Comité Técnico Asesor anunció que la reconstrucción se haría con base en tres vigas metálicas tipo cajón y sistema de piso prefabricado y que era necesario el análisis del reforzamiento o sustitución del tramo gemelo.

En este punto se realizaría también la rehabilitación integral del sistema de vías, señalización, catenaria e instalaciones eléctricas y electrónicas.

Se reveló que el resto del viaducto elevado que no resultó dañado también sería reforzado mediante el apuntalamiento de sus tramos metálicos, con base en puntales; así como sus conexiones, nuevas cimentaciones y la instalación de topes sísmicos auxiliares.

El siete de marzo de 2022, Jesús Esteva Medina, secretario de Obras y Servicios del Gobierno de la CDMX, difundió los avances en la reconstrucción de la Línea 12, informó que el tramo derribado sería reconstruido en su totalidad y que la sección subterránea sería habilitada hasta concluir con la obra.

El funcionario resaltó que la estructura colapsada sería reconstruida en su totalidad y que se colocarían tres travesaños en lugar de las dos que antes tenía. En cuanto a la sección similar, denominada “tramo gemelo o simétrico” y que se ubica a 200 metros, sería sometida al mismo proceso de reconstrucción integral por recomendación del Comité Técnico Asesor.

Esteva Medina aseguró también que la Línea 12 era sometida a una

rehabilitación total para reinaugararla sin riesgos y que por ello el túnel subterráneo que corre de la estación Mixcoac a la de Atlalilco, que no sufrió ningún daño, no operaría hasta que los trabajos de reconstrucción concluyeran.

Sheinbaum reportó que “la gran mayoría” de los costos de rehabilitación (el 95 por ciento) sería aportada por las empresas privadas y que el otro cinco por ciento sería cubierto por la administración capitalina, presupuesto asignado al margen de lo que se pagó a la empresa internacional DNV.

Guillermo Calderón, director general del STC, notificó que se han rehabilitado siete curvas del tramo subterráneo para reducir entre un 30 y un 40 por ciento los costos de mantenimiento.

Las autoridades capitalinas han informado que la Línea 12 podría operar nuevamente a finales de 2022, aunque también advirtieron que, antes de ello, habrá un periodo de pruebas para evaluar su seguridad.

Esteva Medina explicó que, a mediados de marzo, las grietas descubiertas en 116 de las 158 columnas habían sido reforzadas con fibras de carbono y rellenadas con resinas. Estos trabajos provocaron el cierre de un carril de la Avenida

REPORTES ESPECIAL

Abigail Cruz Guzmán

9

🐦 @AbigailCruzGuzm

Tláhuac y severos congestionamientos viales en esa zona.

Víctimas abandonadas

El abogado Teófilo Benítez Granados, defensor de 14 de las 98 personas que resultaron lesionadas en el accidente de hace un año, denunció que sus representados no han sido recibidos por la titular de la FGJCDMX, Ernestina Godoy. “La propia Fiscalía ignora a las víctimas, ellas se han presentado en diversas ocasiones ante la dependencia y no las reciben, no las atienden y solo se limitan a informarles que por el momento no pueden darles la cita, o que no llegó la persona que las iba a atender”.

Entrevistado por este semanario, Benítez Granados aseguró que las autoridades de la CDMX no les han brindado los servicios médicos requeridos, ni cubierto los gastos generados por las revisiones médicas y psicológicas que debieron efectuarse para reparar los daños sufridos en el accidente. El gobierno capitalino está obligado a pagarlos; y es urgente que lo haga porque las víctimas necesitan esos recursos.

“Claudia Sheinbaum no ha querido hacer esos peritajes e invertir. Nosotros tenemos que invertir para realizarlos, porque nosotros traemos esa representación de las víctimas; lo que necesitamos para reparar el daño es una cuantificación en la que se informe sobre los daños psicológicos, a cuánto van a ascender, a cuántas consultas o daños por lesiones y que van a ser atendidos con base en estas necesidades o que alguno de los lesionados se tiene que operar otra vez; o que a alguno se le tienen que hacer otras radiografías. Todo ello se debe cuantificar y la autoridad nunca ha querido hacer esos dictámenes para poder cuantificar los daños”, puntualizó el abogado.

Informó que de las 14 víctimas a las que representaba legalmente, dos fallecieron, 12 fueron lesionados; y entre éstos hay varios con daños severos; éste

es el caso de Rigoberto, quien estuvo a punto de perder un pie y debió ser operado en dos ocasiones para salvarse. “Todos los demás traen problemas psicológicos y algunas de las partes de su cuerpo han perdido movilidad.

“En el aspecto psicológico —abundó el abogado— tampoco les han brindado la atención médica que merecen; simplemente no les han dado nada, ni para un medicamento. Un ejemplo claro es el de la señora Adriana: ella les ha pedido que le den para sus medicamentos y la respuesta ha sido siempre negativa, que la compra de medicamentos y estudios los deberá realizar con los recursos que en un principio les dieron”.

Hasta la fecha se desconoce el acuerdo reparatorio que las empresas Carso Infraestructura y Construcción suscribieron con la FGJCDMX para indemnizar a las personas afectadas, como lo informó Claudia Sheinbaum el 21 de octubre del año pasado.

Con respecto a las indemnizaciones, Benítez Granados afirmó que el GCDMX solo repartió un millón de pesos, lo cual “es una burla”, porque el accidente en la Línea 12 derivó de una serie de actos de corrupción.

El abogado aseveró que primero debió anunciarse el acuerdo de reparación integral del daño a las personas afectadas y luego proceder a la rehabilitación de la obra. “Lo importante de todo este acuerdo tienen que ser los lesionados, antes de la reparación material debe ser la reparación integral a víctimas”, comentó.

El también integrante del despacho jurídico BEARRS reveló que ahora está

en estudio la carpeta de investigación; pero una vez concluido el análisis, evaluarán la posibilidad de presentar los recursos legales para ampliar la imputación de los delitos de homicidio, lesiones y daños —todos dentro de la modalidad de culposos— a las personas morales, en este caso a las empresas constructoras de la Línea 12, que fueron ICA, Carso y Alstom, además de las autoridades del GCDMX relacionadas con el accidente.

Benítez destacó que está acreditado que las víctimas no han tenido ninguna ayuda de la propia jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum y otras dependencias. Además, denunció que se desconoce el paradero de los recursos de Atención a Víctimas, los cuales ascienden a más de un millón de pesos.

“¿Dónde está el fondo que se creó para las víctimas? Está perdido, anda en el limbo, era más de un millón de pesos ¿En dónde está? ¿A poco ya se fueron a guardar ese dinero a la caja chica para las próximas elecciones? ¿Dónde están todos esos recursos?”, cuestionó el abogado.

Benítez Granados indicó que, hasta la fecha, se desconoce el acuerdo reparatorio que las empresas Carso Infraestructura y Construcción suscribieron con la FGJCDMX para indemnizar a las personas afectadas, como lo informó Claudia Sheinbaum el 21 de octubre del año pasado.

Finalmente, señaló que “no se va a permitir que lo que ocurrió en la Línea 12 del Metro quede impune y también haremos todo lo necesario para que se esclarezca el caso para que las autoridades no repitan los mismos tratos y se utilicen mal los recursos. Además de que no sabemos qué podrá ocurrir más adelante”.

En un recorrido realizado por **buzos**, pudo constatarse que las estaciones de la Línea 12, que desde hace 12 meses están cerradas, han sido vandalizadas, convertidas en basureros y son usadas como refugio de indigentes. **b**

REPORTAJE

Trinidad González

@TrinoGlezT



LA INDIFERENCIA DE AMLO ante los feminicidios

¡Justicia!, ¡justicia!, ¡justicia!, clamaron el pasado 24 de abril madres, padres, hermanas y familiares tanto en el Paseo de la Reforma, el Monumento a la Revolución y el Ángel de la Independencia de la Ciudad de México (CDMX), como en Guadalajara, Puebla, Monterrey y otras ciudades del país para protestar contra el aumento exponencial de feminicidios y la indiferencia que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha mostrado en el combate contra este grave problema social.

¿LA HAS VISTO?

ONEIDA CAMACHO

EDAD: 22 años
OCUPACIÓN: [illegible]
FECHA DE [illegible]
[illegible]
[illegible]

SEARCHED



JAQUELINE DEL RIO MARFLEN

Nombre	JAQUELINE DEL RIO MARFLEN
Apellido	DEL RIO MARFLEN
Edad	22 años
Sexo	Femenino
Color de ojos	Marrón
Color de pelo	Negro
Estatura	1.60 m
Peso	55 kg
Fecha de nacimiento	15/05/2000
Lugar de nacimiento	QUERÉTARO
Identificación	[illegible]
Estado civil	[illegible]
Religión	[illegible]
Profesión	[illegible]
Idioma	[illegible]
Características físicas	[illegible]
Características psicológicas	[illegible]
Características de comportamiento	[illegible]
Características de personalidad	[illegible]
Características de inteligencia	[illegible]
Características de memoria	[illegible]
Características de atención	[illegible]
Características de percepción	[illegible]
Características de pensamiento	[illegible]
Características de emoción	[illegible]
Características de voluntad	[illegible]
Características de acción	[illegible]
Características de reacción	[illegible]
Características de adaptación	[illegible]
Características de aprendizaje	[illegible]
Características de desarrollo	[illegible]
Características de madurez	[illegible]
Características de estabilidad	[illegible]
Características de equilibrio	[illegible]
Características de armonía	[illegible]
Características de bienestar	[illegible]
Características de salud	[illegible]
Características de vitalidad	[illegible]
Características de energía	[illegible]
Características de fuerza	[illegible]
Características de resistencia	[illegible]
Características de durabilidad	[illegible]
Características de longevidad	[illegible]
Características de longevidad	[illegible]

QUEDA

FGEO FISCALÍA GENERAL DE QUERÉTARO



¿LA HAS VISTO?

ONEIDA CAMACHO



¡AYÚDALE A VOLVER!

¡HASTA ENCONTRARLE! CUBUPEM

DIANA LAURA SANDOVAL CHAVEZ



REPORTAJE

12 Trinidad González
 @TrinoGlezT

El hartazgo que este fenómeno criminal ha generado en un amplio sector de los mexicanos se debe a que día a día crece el número de mujeres asesinadas y desaparecidas, la cifra supera con mucho la de las víctimas de las últimas dos décadas mientras el Gobierno Federal carece de una estrategia para enfrentar la gravedad del problema. En los tres primeros años de la administración de AMLO, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDL) ha reportado la desaparición de siete mil 911 mujeres.

Pero mientras para el Gobierno Federal, las víctimas solo son cifras, para sus familiares son personas y una “angustia diaria” que difícilmente pueden superar en años. Esta situación dramática pudo observarse durante los días pasados en los padres de Debanhi Escobar, joven neoleonesa de 18 años cuyo caso cobró relevancia nacional durante los 13 días en que su familia y muchas personas solidarias la buscaron afanosamente hasta lograr la localización de su cadáver.

En un principio, los padres dejaron la investigación en manos de la Fiscalía General del Estado de Nuevo León (FGENL); pero ante la pasividad de ésta, alzaron la voz y emprendieron por iniciativa propia su búsqueda. El 22 de abril, tras el hallazgo del cuerpo, el caso se complicó debido a las versiones encontradas generadas por la misma FGENL, ya que inicialmente declaró que no había hallado a la joven en el lugar donde se le había visto por última vez, es decir afuera del motel Nueva Castilla.

Esto había ocurrido en la madrugada del nueve de abril; a trece días de la desaparición, el cuerpo de Debanhi fue hallado en una cisterna ubicada justo en el lugar donde habían revisado las autoridades. Por ello, sus padres y los colectivos de mujeres que ayudaron a

buscarla desconfían de las autoridades y demandan justicia, no solo por la desaparición de Debanhi, sino también por las miles de mexicanas que han desaparecido en México durante los últimos tres años y medio.

Mientras se buscaba a la joven de Escobedo, Nuevo León, fueron encontrados otros cinco cuerpos de mujeres menores de 18 años. La Comisión de Búsqueda de Nuevo León (CBNL) reportó que, entre las 19:00 del 17 de abril y las 19:00 del 18 de abril, es decir en solo 24 horas, fueron localizadas siete mujeres reportadas como desaparecidas, pero cinco de ellas estaban sin vida.

Mientras para el Gobierno Federal, las víctimas solo son cifras, para sus familiares son personas y una “angustia diaria” que difícilmente pueden superar en años.

Frente a tales acontecimientos, colectivos de feministas y familiares recurrieron a la protesta pública para exigir justicia a las autoridades federales. Del Presidente no hubo ninguna respuesta, ya que un día después guardó silencio. Fue hasta el martes 26 de abril cuando en su conferencia matutina, forzado por la pregunta de una reportera, apenas hizo referencia al tema y, como en otros casos, solo para acusar a los colectivos feministas de “conservadores” y tratar de “desestabilizar” su gobierno.

Cuestionado sobre si se reunirá con familiares de desaparecidos y de víctimas de feminicidios en otras entidades titubeó y evidenció que no sostendrá encuentros directos con los familiares. Además, se justificó aduciendo que cada vez que puede tiene comunicación “con la gente, con todo el pueblo” y

que su gobierno está “atendiendo como nunca, nunca se había atendido. Es difícil que yo convenza a los conservadores, a los *fifis*. Antes, a todas las asociaciones se les daba dinero, no se atendía el problema, era, para que nadie hablara”.

Además, el Presidente atribuyó el aumento de los feminicidios y desapariciones al modelo económico neoliberal para evadir la responsabilidad de su gobierno en el crecimiento desmedido de estos actos delictivos.

Gobierno indiferente

En días pasados, la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNBP), que depende de la Secretaría de Gobernación (Segob), reveló que, durante la administración de AMLO, el RNPDL había registrado la desaparición de siete mil 911 mujeres, cifra que duplicaba el número de las desaparecidas en el mismo lapso del sexenio presidencial anterior.

Entre el 1° de diciembre de 2012 y el 24 de abril de 2016, cuando gobernaba Enrique Peña Nieto, hubo tres mil 713 desapariciones de mujeres; entre el 1° de diciembre de 2006 y el 24 de abril de 2010, durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, se reportaron 987 mujeres desaparecidas o no localizadas.

Sin embargo, ni este incremento sustancial en el número de desapariciones ni el dolor de los familiares de las víctimas conmueve al actual Gobierno Federal. El Presidente se ha limitado a encargar al subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, Alejandro Encinas, atender las demandas de apoyo de los familiares de las víctimas de feminicidios y desapariciones, pero esta oficina tampoco resuelve ningún caso.

Por ello, los familiares y las organizaciones civiles dedicadas a buscar desaparecidos se sienten engañados por el actual Gobierno Federal. Cecilia Flores Armenta, fundadora del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, reveló que, en una ocasión, se reunió



En los tres primeros años de la administración de AMLO, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas ha reportado la desaparición de siete mil 911 mujeres. Colectivos de feministas y familiares recurrieron a la protesta pública para exigir justicia a las autoridades federales. Del Presidente no hubo ninguna respuesta.



REPORTAJE

14 Trinidad González
 @TrinoGlezT

con los funcionarios de esta dependencia, pero que nada resolvieron. “Nos dicen que sí a todo, pero la verdad, después de salir de esa reunión no pasa nada, son insensibles a la situación que estamos viviendo miles de familias”.

Además de con Encinas, el colectivo Madres Buscadoras de Sonora ha sostenido encuentros con funcionarios de menor rango, pero el resultado fue el mismo: ninguna acción gubernamental destinada a buscar a los desaparecidos. Esta agrupación realizó, la semana pasada, tareas de búsqueda en Jalisco sin que el sonido de sus palas cavando la tierra llamaran siquiera la atención de las autoridades, de quienes ahora solo reciben desdén.

En entrevista por *buzos*, Cecilia Flores informó que la petición principal de las Madres Buscadoras es que el Gobierno Federal se encargue de las investigaciones y la búsqueda de los desaparecidos y no las familias, porque “las madres nos arriesgamos a sufrir ataques, no sabemos si de los cárteles o de las mismas autoridades, cuando éstas debieran ser las que estuvieran en la búsqueda de nuestros desaparecidos, y no nosotros como padres. Pero nada de eso ha ocurrido, nada, si no los buscamos nosotros, ellos no hacen nada”.

De acuerdo con el RNPDL, del 15 marzo de 1964 al 24 de abril de 2022 han desaparecido 99 mil 289 personas, de las cuales 24 mil 839 son mujeres. Actualmente, cada 24 horas desaparecen 10 mujeres en México, afirmó Christel Rosales, coordinadora del Programa de Justicia de la asociación civil México Evalúa, y la mayoría de los casos no tiene solución y permanece impune.

Otro grave problema se produce cuando las autoridades federales y las fiscalías locales atraen la investigación de desapariciones y feminicidios, ya que generalmente se desarrollan con extrema lentitud, “no se agotan las líneas de investigación, no se permite a las víctimas participar en la investigación y no

se transparentan las diligencias, ni se coordinan adecuadamente las instituciones. La agenda de justicia y el fortalecimiento del sistema penal se han dejado a la deriva”, comentó Rosales a *El Heraldo de México*.

La desaparición de Debanhi

Debanhi Susana Escobar Bazaldua atrajo la atención de la opinión pública luego de que sus padres denunciaron que la FGENL cometió varias irregularidades. Una de ellas consistió en que se tardó más de dos semanas en buscarla; y solo cuando fue exhibida, agilizó la búsqueda.

De acuerdo con el RNPDL, del 15 marzo de 1964 al 24 de abril de 2022 han desaparecido 99 mil 289 personas, de las cuales 24 mil 839 son mujeres. Actualmente, cada 24 horas desaparecen 10 mujeres en México.

Mario Escobar, padre de la víctima, denunció que la FGENL “no hizo bien su trabajo”, ya que, a pesar de que las autoridades afirmaron que habían realizado una “búsqueda masiva”, Debanhi fue encontrada por brigadas integradas por vecinos y familiares, precisamente donde la joven había sido vista por última vez.

Debanhi acudió a una fiesta el nueve de abril; y de acuerdo con las declaraciones que recabó la fiscalía, tres de sus amigas dejaron el convivio, pero ella se quedó en espera de un taxi de “confianza” que supuestamente le enviaron las amigas. Sin embargo, aún no aclaran los motivos por los que fue abandonada en la carretera que va de Monterrey a Nuevo Laredo. Cerca de las 4:30 de la mañana fue vista con vida luego de que

el conductor tomara una fotografía de la joven en la carretera la cual —según declaró—, envió a sus amigas.

Inicialmente, la fiscalía afirmó que no había cámaras de vigilancia en el motel Nueva Castilla, por lo que se desconocía cómo llegó Debanhi hasta la parte de atrás del inmueble. Sin embargo, el lunes 26 de abril se informó que había tres videos del motel, sin que hasta el cierre de la edición de este semanario se diera a conocer su contenido.

Las autoridades locales recabaron imágenes de las cámaras de los hoteles y empresas ubicadas en esa zona; en una de las grabaciones, comentó Mario Escobar, se ve cómo el conductor extiende la mano a los pechos de la joven, por lo que el padre deduce que ella trató de huir de su acoso y se bajó del vehículo.

En un comunicado oficial, la FGENL informó que el cuerpo fue localizado en una cisterna de un predio perteneciente al motel Nueva Castilla, sobre la carretera Monterrey-Nuevo Laredo. En un video publicado por redes sociales, el padre de Debanhi reclama y cuestiona a las autoridades afuera del motel: “¿Por qué tardaron tanto? ¿Cuántas veces estuvieron aquí?”.

Familiares y grupos feministas salieron a las calles de Monterrey el viernes 22 de abril para exigir justicia por la muerte de la joven. Las manifestaciones se replicaron en varias ciudades, pues lo ocurrido a la joven de 18 años obliga a pensar en el peligro al que están expuestas muchas mujeres en el país.

El 24 de abril, en la CDMX, se organizó una manifestación cuyas integrantes colocaron flores e imágenes de mujeres desaparecidas y asesinadas en los cristales del edificio de la Fiscalía General de la República (FGR); entre las fotos estaba la de Debanhi, por quien gritaron “¡Justicia!”. Para evitar una acción parecida, el edificio de la Fiscalía General de CDMX (FGCDMX) fue cercado con vallas de metal.



El 24 de abril, en la CDMX, se organizó una manifestación cuyas integrantes colocaron flores e imágenes de mujeres desaparecidas y asesinadas en los cristales del edificio de la FGR; entre las fotos estaba la de Debanhi, por quien gritaron "¡Justicia!".

“Es muy importante que la ciudadana tenga en cuenta que hacemos todo esto porque el Estado le falló a una familia que ahora está en dolor y le está fallando a muchas familias más en Nuevo León, que en este momento no saben dónde están sus hijas, que no las pueden encontrar. Esto solamente demuestra la ineptitud de la fiscalía”, declaró una de las manifestantes.

En Nuevo León, la Comisión de Búsqueda reportó que, del 1° de enero al 17 de abril de 2022, se registraron 327 alertas por desaparición de mujeres, cuyo promedio es de tres desapariciones diarias. De este total, 294 mujeres han sido localizadas, 289 con vida, cinco sin vida y 33 siguen desaparecidas.

Cuando al Presidente se le informó sobre el caso de Debanhi durante una conferencia matutina realizada en Veracruz, se limitó a expresar su deseo de que la autoridad local hallara a la joven. “Estamos expresando nuestro deseo que se aclare lo que sucedió y, sin adelantar juicios, ayudar en la investigación si lo solicita el gobierno de Nuevo León”, declaró.

“Si no buscamos nosotros, quién...”.

A la fecha, cerca de dos mil madres se han sumado al colectivo Madres Buscadoras, quienes actúan en varias entidades de la República, en la mayoría de los casos sin apoyo de las autoridades. Desde su fundación en 2019 han encontrado a unas 900 personas, de las cuales 800 han sido entregadas a sus familiares, pues se hallaban en estado de indigencia. Las otras 100 fueron los restos de personas.

Cecilia Flores reveló que, en las acciones de búsqueda por varias entidades, el colectivo ha constatado que la mayoría de las autoridades actúan con apatía, indiferencia e inmisericordia porque, para los burócratas, “nuestros desaparecidos son una estadística más; pero para nosotros, las familias, es nuestra vida y nos arriesgamos por ellos, por buscarlos”.

Sobre las acusaciones del Presidente, en torno a que los colectivos son grupos de “conservadores”, la fundadora de Madres Buscadoras de Sonora, comentó que las desapariciones no son de este sexenio, pues existen personas que

buscan a sus familiares que desaparecieron hace 40 o 50 años y que otros gobiernos fueron igualmente insensibles, apáticos y burocráticos; pero destacó que, en el caso de AMLO, no solo no se les apoya, sino que además se las insulta y acusa sin fundamentos.

Por último, advirtió que a pesar de que hay alrededor de 100 mil desaparecidos en México, son muy pocos los familiares que buscan a sus parientes y que esto se debe, fundamentalmente, al desinterés de las autoridades gubernamentales, a quienes no conmueve que muchas madres estén detrás de un teléfono, compartiendo, llorando y suplicando.

“Después de que desapareció mi hijo Marco Antonio, aparece el colectivo Madres Buscadoras de Sonora, localizando personas cada vez que salimos a búsqueda, no es una búsqueda negativa. Hemos encontrado tantas personas y esas personas hubieran seguido ausentes en su casa, hubieran seguido en una fosa clandestina. Justo ahora estamos buscando en una zona y aunque no sea mi hijo, son hijos de otras madres”, puntualizó Cecilia Flores. **b**



LA PATRIA
ES
PRIMERO

Revés a AMLO en la SCJN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el cinco de abril la facultad que los legisladores del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) habían otorgado en noviembre de 2019 al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para que decidiera por decreto el destino de los ahorros generados por su “política de austeridad”.





Analistas de México Evalúa advirtieron que ha fracasado la política de austeridad y solo ha servido para negar el financiamiento a obras, servicios y programas que resultaban socialmente útiles (como las escuelas de tiempo completo y las estancias infantiles).

El dictamen de los ministros de la SCJN se sustentó en el reconocimiento de que tal atribución es exclusiva de la Cámara de Diputados y el gobierno de AMLO, que la había ejercido desde el 1° de diciembre de 2018 para financiar sus proyectos, y que la estaba invadiendo de manera indebida.

La relevancia de esta decisión del Poder Judicial podría redundar en un llamado al orden en la administración del dinero público del Gobierno Federal vigente, que desde hace más de tres años pasa de una bolsa a otra y la cobija presupuestal es sometida a frecuentes recortes y reasignaciones en el gasto público de la Federación.

De acuerdo con especialistas en economía y organizaciones civiles, este manejo irresponsable del tesoro público perjudica a los sectores sociales más pobres de la población y beneficia a

otros que tienen, como principal señal de identidad política, su cercanía con el Presidente y Morena, el partido oficial.

Esta mala conducción ha provocado, además, el aumento de la deuda pública —uno de los tabús de AMLO— a un grado tal que, el nueve de enero de este año, el coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), Julen Rementería, afirmó que ciertamente AMLO está “haciendo historia” porque en un trienio incrementó la deuda en 13 mil 900 millones de pesos (mdp) para financiar sus obras emblemáticas: el Tren Maya, la Refinería Dos Bocas y el Aeropuerto Felipe Ángeles.

“El problema es que el endeudamiento es para los caprichos presidenciales, obras inviables que no van a resolver los problemas de la gente, o para tapan los hoyos financieros que ha dejado la pésima administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE)”, reveló el senador.

Manuel Guadarrama, coordinador de Gobierno y Finanzas del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), declaró a *buzos* que “esta política de austeridad y de centralización, no ha tenido los resultados esperados; en este sentido ha sido una crítica constante que la austeridad no tiene por qué aplicarse a rajatabla, y tendría que verse, caso por caso, si vale la pena hacer este tipo de recortes en algunas partidas específicas, que son prioritarias para las personas, como en el caso de educación y salud”.

Acerca de las acciones anticorrupción, con las que según AMLO se ahorrarían al menos 500 mil mdp, Guadarrama agregó que hasta ahora se desconoce incluso la ejecución de dichas medidas; y lo que es peor, en el supuesto de que éstas se hubieran concretado, cual ha sido el paradero de ese monto millonario.

En su tercer informe de gobierno, el 1° de septiembre de 2021, el mandatario

reconoció que, hasta esa fecha, los ahorros gubernamentales sumaban un billón 400 mil mdp; pero esta cifra no fue acompañada con una explicación detallada de los montos, las medidas y las acciones específicas que propiciaron ese “ahorro”.

En los hechos —explicó Guadarrama— “hay diversos ejemplos de lo que han generado los recortes a machetazos. Está, por ejemplo, el tema de las guarderías, de los medicamentos, las escuelas de tiempo completo; hay diversos ejemplos en que la cancelación de recursos, fideicomisos, programas, ha generado un impacto directo a la población. A los beneficiarios de esos programas, en lo específico, se les ha dejado de brindar los servicios, de proteger los derechos, los han dejado indefensos”.

Fracasó la política de austeridad

En un trabajo fechado el 17 de marzo de 2021, las analistas de México Evalúa (ME) Mariana Campos, Xhail Balam y Lía Álvarez, advirtieron que ha fracasado la política de austeridad como intento de poner orden en el gasto público, porque se diseñó e implementó mal, y solo ha servido para negar el financiamiento a obras, servicios y programas que resultaban socialmente útiles (como las escuelas de tiempo completo y las estancias infantiles).

“Sí, como ejercicio de ‘austeridad’ deja mucho que desear; pero la motivación auténtica es peor. Es evidente que tal política ha sido utilizada para negar financiamiento a programas públicos por razones puramente políticas: por ser producto del trabajo de los gobiernos de sus adversarios políticos, a pesar de que en varios casos generaron beneficios tangibles para la población”.

En contraste, prosigue el análisis que lleva por título *Los siete pecados capitales en el gasto de AMLO*, se procura garantizar el presupuesto para financiar iniciativas, programas y proyectos del gobierno de AMLO “que presentan serios problemas de

rentabilidad y/o planeación (...) este despilfarro, que coexiste con el *austericidio*, es quizá la falta más grave en la forma en que el Gobierno de AMLO ejerce el gasto público”.

El documento también destaca que, durante la actual administración, se han ejecutado múltiples recortes y reasignaciones; y que el gasto en el Sector Salud sigue bajo. En éste, por ejemplo, se cambiaron las reglas para la compra de medicinas y la sustitución improvisada generó desorden y desabasto en perjuicio de la población.

Hay diversos ejemplos de lo que han generado los recortes a machetazos: el tema de las guarderías, los medicamentos, las escuelas de tiempo completo; ejemplos en que la cancelación de recursos, fideicomisos, programas, ha generado un impacto directo a la población.

Cuestionan, asimismo, el financiamiento del equipo de Servidores de la Nación, un grupo de personas creado para operar los programas sociales del gobierno, pero que en realidad está vinculado a los fines político-electorales de Morena. El gasto público en este grupo contrasta con el desplome del gasto federalizado en rubros prioritarios como la seguridad pública en las 32 entidades de la República.

Consultado por *buzos*, Kristóbal Meléndez, integrante del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), indicó que, en teoría, la austeridad funciona porque sirve para suprimir gasto público no prioritario y superfluo para hacer más con menos y conseguir metas fijadas;

pero que resulta negativo cuando se recorta de más:

“Tiene sus ventajas, pero también sus desventajas, porque muchas veces, al recortar demasiado, no se alcanzan los objetivos completos, y esto también es un problema”, precisó Meléndez, quien coincidió con los especialistas del IMCO y ME, cuando insisten en que el esquema de austeridad aplicado por el gobierno de Morena ha incurrido en aciertos, errores y excesos.

Ha originado tanto recortes de personal, reducción de los sueldos de altos funcionarios, suspensión de viáticos y de seguros de gastos médicos, que son gastos no prioritarios, como aplicado reducciones presupuestales y recortes de gasto público en actividades prioritarias del Estado mexicano como educación y salud.

El Gobierno Federal de AMLO también ha recortado los presupuestos para el desarrollo de obras y servicios públicos en las entidades y municipios, que disminuyeron significativamente en 2020 y 2021, con lo que ha profundizado sus crisis financieras y mermado las capacidades para atender las necesidades de la población. En 2022 hubo un incremento en las partidas presupuestales de las administraciones locales, que no ha alcanzado para resarcir los problemas financieros.

En octubre de 2020, la mayoría parlamentaria de Morena en el Congreso federal eliminó 109 fondos y fideicomisos públicos para sustraer 68 mil 478 mdp que puso a disposición del Gobierno Federal. Esos instrumentos fueron creados por gobiernos anteriores para garantizar el financiamiento de programas que atendieran asuntos específicos, como beneficio emergente a los problemas generados por desastres naturales, investigación científica y protección a los derechos humanos.

Entre esos instrumentos financieros estaban los fondos de Desastres Naturales (Fonden), de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología



REPORTAJE

20 Martín Morales Silva
 @mor_martn

➤ (FCICT), Innovación Tecnológica (FIT), Institucional del Conacyt (FOINS), Sectorial de Investigación para el Desarrollo Social (FSIDS) y el Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (FPPDDHP).

Además, bajo el mismo paraguas de los “ahorros”, el gobierno de AMLO ha recurrido sistemáticamente a los subejercicios, es decir, a la no aplicación integral de los recursos financieros aprobados por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) anuales.

Un plan que hace agua

Los académicos, investigadores y organizaciones especializadas consultadas coinciden en que así como el gobierno de AMLO ha incumplido su compromiso de que la economía nacional creciera al menos al cuatro por ciento anual, tampoco ha logrado ninguno de sus demás objetivos prioritarios.

Entre sus fallas más notorias destacan la inoperancia de sus políticas de ahorro y austeridad, incluso los programas sociales mediante la entrega directa de dinero en efectivo a las personas; ya que tanto los montos como su alcance poblacional son cortos y no han logrado su objetivo esencial: aumentar el consumo interno. En la misma situación crítica se encuentran sus costosas e inviables obras “emblemáticas”.

El crecimiento económico es uno de los principales pendientes de la actual administración: En 2019, el Producto Interno Bruto (PIB) se contrajo 0.2 por ciento, aún sin pandemia. En 2020, ya con la emergencia sanitaria, cayó 8.4 por ciento. En 2021 creció en cinco por ciento, pero como producto del rebote entre las caídas de 2019 y 2020.

Acerca de este hecho, en su reporte *Crecimiento nacional y estatal de la economía mexicana*, publicado el 31 de enero de 2022, la organización México ¿Cómo vamos?, revela: “El efecto rebote no fue suficiente para compensar

lo perdido en 2020 y mucho menos para regresar a niveles previos a 2019”.

El dos de febrero de 2022, el Presidente declaró que la economía crecería cinco por ciento, incluso anticipó que lo haría en la misma magnitud en 2023 y 2024. Sin embargo, el dos de marzo de 2022, el Banco de México (Banxico) redujo del 3.2 por ciento al 2.4 por ciento su expectativa de crecimiento de la economía y la de 2023 bajó del 2.9 al 2.7 por ciento.

En 2019, el PIB se contrajo 0.2 por ciento, aún sin pandemia. En 2020, ya con la emergencia sanitaria, cayó 8.4 por ciento. En 2021 creció en cinco por ciento, pero como producto del rebote entre las caídas de 2019 y 2020.

En enero de este año, el Fondo Monetario Internacional (FMI) redujo del cuatro por ciento en noviembre de 2021, que había estimado para 2022, al 2.8 por ciento el estimado de crecimiento económico; y siete de abril pasado, el Banco Mundial (BM) también disminuyó sus expectativas del tres al 2.1 por ciento para 2022 y 2023.

Para sostener el “plan de austeridad” de AMLO, los legisladores de Morena aprobaron reformas a la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos en el PEF 2019 y expidieron la Ley de Austeridad Republicana. Fue este marco legal con el que crearon la facultad presidencial que hace unas semanas invalidó la SCJN.

En el análisis *Entre el honor y el dinero, lo segundo es lo primero*, fechado el 31 de enero de 2021,

Leonardo Núñez, investigador de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), recuerda que Morena se opuso a las reformas que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) promovió en 2017 y 2018 para facultar al Presidente de la República a realizar reasignaciones presupuestales a su voluntad. Desde que asumió el poder a finales de 2018, Morena ha hecho exactamente lo mismo que entonces criticó, incluso lo ha profundizado.

La referida norma anulada, según la SCJN, disponía que los ahorros generados por el Poder Ejecutivo Federal podrían ser utilizados en términos del Plan Nacional del Desarrollo (PND-2018-2024), o aplicados a voluntad y por decreto de su titular, el Presidente de la República. “La Corte estableció que esta última porción normativa vulnera la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados para decidir el destino de los recursos públicos conforme al Artículo 74°, Fracción IV, de la Constitución General, pues nuestro diseño constitucional deposita exclusivamente en esa Representación Popular la facultad democrática de elegir el destino de los recursos públicos”, refiere el reporte 116, publicado el cinco de abril de 2022.

La determinación de la SCJN derivó del dictamen sobre el análisis jurídico promovido por la acción de inconstitucionalidad 139/2019, impulsada por un grupo de senadores de oposición, quienes demandaron la invalidez de las reformas a la Ley Federal de Austeridad Republicana y diversas disposiciones de las Leyes General de Responsabilidades Administrativas y Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 19 de noviembre de 2019.

Histórico endeudamiento

Con datos actualizados a febrero de 2022, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reveló en su



Para sostener el “plan de austeridad” de AMLO, los legisladores de Morena aprobaron reformas a la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos en el PEF 2019 y expidieron la Ley de Austeridad Republicana. Fue este marco legal con el que crearon la facultad presidencial que hace unas semanas invalidó la SCJN.

DATOS DEL BANCO MUNDIAL (BM)

Indican que la actual administración federal “ha contratado créditos por tres mil 855 millones de dólares (mdd), es decir, mil 524 mdd más que en la administración de Enrique Peña Nieto, elevando el nivel de la deuda de México de 2.7 billones de pesos de 2018, hasta 13.9 billones de pesos en 2021; es el nivel más alto de deuda del que se tenga registro”, refirió Julen Rementería, quien explicó que el saldo de la deuda federal equivale a 53.2 por ciento del PIB, es decir, 6.4 puntos arriba del nivel que la administración anterior dejó en 2018.

informe número 20: “En materia de deuda, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) ascendió a 13 billones 357.3 mil mdp, al tiempo que la deuda neta del sector público se ubicó 13 billones 277.8 mil mdp”.

Entre los damnificados por los recortes presupuestales del gobierno de AMLO está la mayoría de los 32 estados y los dos mil 475 municipios del país. En 2020 hubo un primer recorte contra las administraciones locales

cuando el gasto federalizado, es decir, las partidas presupuestales destinadas a los gobiernos locales, fue de un billón 97 mil mdp, 0.5 por ciento menos que el aprobado en 2019.

En el PEF 2021 aplicaron un recorte histórico mayor al de 2020, equivalente al 5.49 por ciento, es decir de 108 mil 521 mdp. En tanto, las participaciones federales se redujeron 6.3 por ciento, afectando los servicios de salud, educación, construcción e infraestructura y seguridad pública.

En el PEF 2022 hubo un aumento del 4.7 por ciento en las participaciones federales; y en total sumaron dos billones 108 mil 869 millones, cifra insuficiente para revertir la crítica situación de la mayoría de las 32 administraciones locales.

El dinero público federal, proveniente del cobro de impuestos en las entidades federativas, resulta fundamental para éstas, porque equivale al 82 por ciento de sus ingresos. En el análisis *Hablemos de Ingresos en los Estados*, elaborado por especialistas del IMCO y fechado el 28 de febrero de 2022, se advierte lo siguiente:

“El actual arreglo de coordinación fiscal entre las entidades y la federación genera un escenario complicado para las finanzas públicas estatales, ya que 82 por ciento de estos recursos proviene de las transferencias federales. Esto implica poca autonomía fiscal, alta dependencia de las transferencias federales y baja recaudación”. **b**



PESQUEROS DEL BALSAS EN EL OLVIDO

La escasez de mojarra en el río Balsas alcanza el 80 por ciento; y los pescadores de nueve poblaciones ribereñas del estado de Guerrero han solicitado urgente apoyo a los gobiernos Federal, estatal y municipal para no tener que decidir entre las dos únicas opciones que les quedan: emigrar a estados del norte de México y Estados Unidos (EE. UU.) o engrosar las filas de la delincuencia organizada.





La pesca ribereña del Balsas es artesanal ya que los pescadores utilizan tarrayas, trasmallos, chinchorros y pequeñas embarcaciones de madera con remos del mismo material; que la producción responde básicamente al consumo familiar y que sus excedentes son enviados a la Ciudad de México (CDMX); Pátzcuaro, Zitácuaro, Huetamo y Morelia, Michoacán; Toluca, Estado de México (Edomex) e Iguala, Guerrero.

En esta difícil disyuntiva se hallan miles de familias de los municipios San Miguel Totolapan, Tlalchapa, Tlapehuala, Arcelia, Coyuca de Catalán, Ajuchitlán del Progreso, Cutzamala de Pinzón, Pungarabato y Zirándaro de los Chávez, todos de la región de Tierra Caliente, a quienes la virtual desaparición de la mojarra y la agricultura de sobrevivencia han colocado en una situación de riesgo vital.

La presidenta de la Cooperativa Pescadores Unidos de San Gerónimo S. C. de R. L. (CPEUSG), Clara Avellaneda Martínez, informó que las familias de estas nueve poblaciones guerrerenses y las de otras 20 de la Tierra Caliente de Michoacán —entre ellas Aratichanguio, Estimucha, Santa Rosa, Quetzería, Seibas del Pataseo, Hacienda Vieja, La Ordeña, El Cuitaz, Huetamo, Santiago, Ziritzicuaro, San Gerónimo, Arroyo Seco, Churumuco,

Purechucho y Conguripo— se dedican exclusivamente a pescar mojarras; y que el promedio de cada una de las comunidades asociadas a la cooperativa es de 300 personas.

La lideresa explicó que la pesca ribereña del Balsas es artesanal, ya que los pescadores utilizan tarrayas, trasmallos, chinchorros y pequeñas embarcaciones de madera con remos del mismo material; que la producción responde básicamente al consumo familiar y que sus excedentes son enviados a la Ciudad de México (CDMX); Pátzcuaro, Zitácuaro, Huetamo y Morelia, Michoacán; Toluca, Estado de México (Edomex) e Iguala, Guerrero.

Avellaneda Martínez detalló que esta actividad productiva se encuentra en crisis muy severa debido a la sobreexplotación de la mojarra y a que desde que el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) llegó al poder, desaparecieron varios programas de apoyo a la pesquería nacional,

entre ellos la siembra de alevines, es decir, de crías de peces en presas y ríos, como es el caso del Balsas, en cuyas áreas ribereñas, la gente se dedica al cultivo de maíz, melón, sorgo, ajonjolí, sandía, papaya, entre otros vegetales.

Por ello, la CPEUSG, una de la agrupaciones sociales más grandes de la entidad, hizo un enérgico llamado a las autoridades federales para que siembren alevines suficientes y de buena calidad; y establezcan horarios de veda que realmente sean respetados por los pescadores del Balsas en Guerrero y Michoacán; ya que la mojarra es un alimento nutritivo y saludable que hasta hace unos años estaba al alcance de los bolsillos de la gente; pero hoy su escasez ha provocado que no todas las familias puedan consumirlo.

Golpes a la pesquería nacional

Actualmente, no existen programas federales, estatales ni municipales para impulsar las actividades pesqueras. El



Los pescadores laboran en el Balsas en dos jornadas: una de las 7:00 a las 13:00 y otra de las 17:00 a las 20:00. En ese lapso se logran capturar entre tres y cinco kilogramos de mojarra cada uno.

EL RÍO BALSAS EN NÚMEROS

- El río Balsas nace en el estado de Puebla y fluye hacia la región oeste, sobre Guerrero y Michoacán, hasta desaguar en el Océano Pacífico, con un escurrimiento superficial de 24 mil 944 hectómetros cúbicos. Tiene una longitud de mil kilómetros y es uno de los más largos del país. Acopia aguas de los ríos Atoyac, Mixteco y Tlapaneco.
- La tarraya es una red redonda para pescar en aguas poco profundas y el chinchorro es una red pequeña compuesta de un copo y dos bandas, de las cuales una se tira desde tierra mediante cabos muy largos. El trasmallo está formado por tres palos de red superpuestos; los dos exteriores tienen la misma luz de malla; y la del central es menos tupida, pero de mayor dimensión; se coloca en el río y todo el tiempo está atrapando peces; se revisa entre las 8:00 y las 9:00 de la mañana y a las 17:00 y 18:00 horas. Capturan entre cinco y 10 kilogramos de mojarra.
- Los pescadores laboran en el Balsas en dos jornadas: una de las 7:00 a las 13:00 y otra de las 17:00 a las 20:00. En ese lapso se logran capturar entre tres y cinco kilogramos de mojarra cada uno. Trabajan las 24 horas, en grupos de cinco a seis personas, y llegan a pescar entre 40 y 80 kilos como máximo.

año pasado, 22 integrantes de la cooperativa en Zirándaro de los Chávez fueron beneficiados con el programa Bien Pesca, y en 2022 otros 51 integrantes pretenden acceder a dicho apoyo; pero hasta ahora no han tenido ninguna respuesta; y tampoco del programa Propesca, que consiste en el cambio de equipos de pesca viejos por nuevos, la entrega de vales de gasolina para los motores, capacitación y el pago de viajes a otros lugares de la República para aprender otras técnicas de pesca.

Hoy, los pescadores del Balsas lamentan la desaparición de los programas federales de apoyo al sector pesquero y que esta decisión esté dejando sin sustento económico a tantas familias, muchos de cuyos miembros se han visto en la necesidad de emigrar en busca de trabajo en los estados del norte

REPORTAJE

26 Olivia Ortiz Trigo
 @OlyOrtiz5



Los pescadores del Balsas lamentan la desaparición de los programas federales de apoyo al sector pesquero y que esta decisión esté dejando sin sustento económico a tantas familias.

▶ de México y EE. UU., pues no tienen más opción que ésa o ingresar a las filas de la delincuencia organizada.

Este problema, por cierto, ha provocado que la empresa Minera Media Luna (MML) firmara por sexto año consecutivo un convenio de colaboración con las cooperativas pesqueras, mediante el cual se entregan directamente 555 mil pesos en apoyo a su actividad preponderante en la cuenca del río Balsas, considerada como la segunda más importante en Guerrero, de acuerdo con el vicepresidente de México para Torex Gold Resources Inc. Faysal Rodríguez Valenzuela.

En un boletín, este directivo puntualizó que ese dinero está destinado a ofrecer asesoría a los pescadores en materia comercial y ecológica, así como para sembrar alevines y que adquieran mejores herramientas para sus labores en coordinación con la Comisión

Nacional de Pesca (Conapesca). Sin embargo, las cooperativas consultadas y los pescadores independientes afirman que la producción sigue a la baja de manera alarmante.

Este fenómeno, agravado por la pandemia de Covid-19, propició que más de dos mil 500 personas de los nueve municipios guerrerenses de Tierra Caliente se quedaran sin trabajo y que muchas se sumaran a la pesca de sobrevivencia en el río Balsas, donde además de mojarra, hay langostinos y tilapia.

Pero la crisis económica no solo afecta a la pesquería fluvial de Guerrero, sino también a la costera, donde los trabajadores del mar se han empobrecido más y difícilmente pueden adquirir un motor o equipo moderno para sus modestas embarcaciones. En la misma situación de marginación económica y tecnológica se encuentra la acuicultura.

Pese a esta situación, los pescadores del Balsas, entrevistados por *buzos*, expresaron que aún no pierden la esperanza de que los gobiernos municipales, así como el Gobierno Federal, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), y el estatal por la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, impulsen al sector pesquero en los próximos meses.

En décadas pasadas, la mojarra —especie nativa de afluentes, lagunas y presas de Michoacán, Guerrero, Morelos, Puebla y Colima— reinó en la cuenca del río Balsas; y según los pescadores alcanzó tallas de aproximadamente 25 centímetros, que también se redujeron en perjuicio de una de las actividades productivas más dinámicas de la región, por encima de la agrícola. Por ello, advirtieron a este semanario, es necesario que se le estimule igual que a la acuícola, que está descuidada.



El río Balsas nace en el estado de Puebla y fluye hacia la región oeste, sobre Guerrero y Michoacán, hasta desaguar en el Océano Pacífico.

Pierden 100 toneladas de pescado

Los pescadores de los cinco pueblos de Cutzamala de Pinzón, que en las temporadas de Cuaresma tenían su mejor periodo de captura y venta, reportaron la pérdida de 100 toneladas de mojarra tilapia de la presa El Gallo debido a la falta de agua suficiente y del movimiento que resulta indispensable para oxigenarla. Cada captura era de entre tres y cinco toneladas; y en Semana Santa enviaban entre 50 y 70 toneladas diarias a la central de abastos de La Viga, en la CDMX.

La muerte de los peces se debió a la falta de oxígeno en el agua de la presa, problema que desde hace varios años iba en aumento; e hizo crisis en las dos primeras semanas de abril, pese a que el año pasado la Comisión Nacional del Agua (Conagua) autorizó a través del Comité Nacional de Grandes Presas

que se le proveyera de más agua para que tuviera mayor oxigenación.

La escasez de mojarra y la desaparición de programas pesqueros han propiciado el alza de los productos del sector. “Hay poco pescado y, ante la gran demanda, el costo es muy elevado y es acaparado por revendedores. Hace aproximadamente tres años, las familias humildes de la región podían consumir mojarra, que costaba unos 60 pesos la docena, ahora cuesta 150 pesos. Por ello es urgente que los tres niveles de gobierno pongan atención a lo que pasa en el río Balsas”, reporta un pescador a *buzos*.

Él mismo comentó que la mayoría de los pescadores forman equipos de entre cinco y seis personas y que, en jornadas de nueve o 10 horas, obtienen hasta dos toneladas de mojarra, las que se reparten de manera equitativa tanto para consumo

familiar como para vender, sobre todo ahora que la escalada de precios afecta a todos los productos de la canasta básica: frijol, maíz, huevo, carne, etcétera.

Siguiendo la ruta del río Balsas se llega a la comunidad de Mezcala, que pertenece al municipio de Eduardo Neri donde, ante la grave escasez de pescado, el pasado cinco de enero – como vienen haciendo desde el 2018– los pobladores realizaron un recorrido en lanchas río arriba hacia la comunidad de Tlamamacán, municipio de Mártir de Cuilapan, con la imagen de su patrono San Cristóbal para solicitarle abundancia de pescado y que no disminuya el caudal del río.

En la peregrinación no faltaron las flores, los cohetes y la música de viento; al llegar a su destino regalaron pescado a la gente, a modo de ofrenda para que el santo patrón y el río les dé más. **b**



LLEGA EL FIN DEL “TRABAJO DECENTE”



En este momento, miles de millones de mujeres y hombres de todas las edades y niveles académicos son explotados, acosados y hostigados mediante sus trabajos en cualquier sector de su país alrededor del planeta, mientras admiran cómo sus salarios y condiciones laborales se deterioran. Las dificultades empeoraron para los trabajadores con la pandemia de Covid-19 y, en contraste, los dueños del capital han obtenido más ganancias y poder al grado de que imponen leyes laborales a su conveniencia. Es el fin del trabajo digno.



el día con día confirma que los derechos laborales, ganados por los trabajadores a costa de duras batallas, se reducen a conveniencia de los empleadores.

En 1999, el paraíso parecía accesible para millones de trabajadores. Entonces, el director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Juan Somavía, acuñó el concepto “trabajo decente” y advirtió que era imperativo que los derechos de los trabajadores se respetaran, que sus ingresos fueran proporcionales al esfuerzo aplicado, que gozaran de protección social y que no se les discriminara. En 2022, tales aspiraciones resultan inviables.

En la fase corporativa del capitalismo, el trabajo ya no solo es el esfuerzo físico o intelectual con el que un individuo asegura su supervivencia y la de los suyos: es mucho más. Y el esfuerzo adicional puede ser una terrible fuente de injusticia, frustración y alienación o, por el contrario, una fuente de enormes satisfacciones profesionales y personales.

A la ya desfavorable situación laboral, que por décadas han padecido los trabajadores del planeta, la pandemia afectó los mercados de trabajo; y hoy éstos se recuperan lentamente, incierta y a largo plazo. El desempleo mundial se mantendrá arriba del nivel previo al Covid-19 hasta 2023 como mínimo, anticipa el informe de la OIT, *Perspectivas sociales y empleo en el mundo: Tendencias 2022*.

Y con este obscuro pronóstico, el día con día confirma que los derechos laborales, ganados por los trabajadores a costa de duras batallas, se reducen a conveniencia de los empleadores. Y aunque con usual morbo, los medios de prensa centran la explotación y semi-esclavitud en países pobres, vale subrayar que se oculta cómo el mundo industrializado presenta la misma barbarie contra sus empleados.

Salarios raquíticos que no compensan el desgaste diario, impago de horas extras; acoso físico, emocional, verbal,

por *Internet*, o sexual; veto a sindicatos, nulas normas de seguridad y salud y subcontratación al alza son agravios cotidianos que enfrentan trabajadores del sector salud, docentes, industria petrolera, servicio doméstico, comercios, fuerzas armadas, entre otras actividades.

El capitalismo se apropia de esa plusvalía al propiciar los abusos empresariales con la complicidad de los gobiernos. En la década de 1970 emergieron modalidades laborales menos reguladas y más depredadoras contra los trabajadores. La trata de personas, su explotación y el empleo de mano de obra infantil, también aportan colosales ganancias a las corporaciones.

Hay 168 millones de niños que son víctimas de trabajo infantil, denuncia la OIT. Su infancia les ha sido robada para trabajar en minas legales e ilegales, cargar en hombros más de 30 kilos o labrar campos; los retrata el periodista Emon Hawlander en su libro *Niños: no tengo*

tiempo de jugar, en el que denuncia el silencio cómplice de gobiernos y las organizaciones no gubernamentales (ONG).

Hoy, cuando el capitalismo autonomiza sus procesos con nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, el aporte laboral del ser humano parece rebasado. El trabajador es mero intermediario en la subcontratación (*outsourcing*). Más de 250 millones de personas en el mundo son objeto de esa transferencia de mano de obra. Esta industria de explotación de mano de obra se valora en unos 100 mil millones de dólares (mdd).

Magnates abusivos

La plusvalía que generan estos seres humanos hace realidad los sueños de otros: de los multimillonarios como Richard Branson (directivo de Virgin Galactic), Elon Musk (Tesla) y Jeff Bezos (Amazon) que lograron ser los primeros civiles en viajar al espacio. Se estima que, por su recorrido suborbital a la Tierra, desembolsaron entre 200 mil y 250 mil dólares.

La propaganda capitalista ha destacado las “hazañas” de estos hombres del capital y los proyecta como modelos de éxito a seguir. Sin embargo, omite una cuestión clave: todos son empleadores explotadores que incumplen los derechos laborales de sus miles de empleados.

Tanto Branson como Musk y Bezos tienen su gran mercado en Estados Unidos (EE. UU.), el llamado “país de la democracia”. Paradójicamente, ahí disminuye la tasa de sindicalización, que hoy solo es del 10.3 por ciento nacional y se reduce al siete por ciento en empresas privadas. Son las cifras más bajas de la era moderna estadounidense, alerta el Departamento del Trabajo (DL).

Resulta sospechoso que los “defensores de derechos humanos” no critiquen la abierta política antisindical de las megaempresas. Ejemplos sobran: la gigante de tiendas Walmart no

considera empleados a sus “socios” y les paga bajísimos salarios. Además, explota a inmigrantes indocumentados, a quienes denuncia al servicio de inmigración al concluir su jornada laboral para no pagarles su trabajo.

Los clientes de Starbucks ignoran que esta corporación usó grupos de choque, financió campañas opositoras y presionó para arrestar a los activistas que buscaban sindicalizarse en sus nueve mil tiendas. Pese a esa represión, en diciembre de 2021, empleados de Buffalo y Nueva York lo lograron y, en enero pasado, los de Arizona.

La trata de personas, su explotación y el empleo de mano de obra infantil, también aportan colosales ganancias a las corporaciones.

El gigante de comercio en línea Amazon, de Jeff Bezos, que en 2021 tenía más de un millón 610 mil trabajadores, vivió su peor pesadilla en mayo de 2020, cuando personal de su planta en Michigan intentó crear un sindicato al inicio de la pandemia. Mozos de almacén, transportistas y otros trabajadores pedían cerrar las instalaciones para evitar contagios —que ya causaban decenas de muertes— y que se autorizaran permisos remunerados.

Querían sindicalizarse para evitar las “prácticas despiadadas” como las exhaustivas jornadas de trabajo (10 horas de pie, cargando y descargando, con dos descansos de 30 minutos y sin autorización para ir al sanitario); falta de equipos de protección anti-Covid-19; rechazo a la vigilancia intrusiva y el trato cortante e impersonal de la gerencia.

Michigan, con historial de logros sindicales, los apoyó. Ciudadanos les aplaudían, daban toques de claxon y paraban sus autos como respaldo. Pero

la corporación usó tácticas psicológicas para convencer a los trabajadores de que debían agradecer su empleo; y en mensajes escritos que exhibió en sus almacenes, aseguró que la afiliación a un sindicato reduciría su salario.

Una empleada de reparto reveló a la revista *The Intercept* que muchos, por la presión de entregar la mercancía a tiempo, orinaban en botellas de plástico. El diputado demócrata por Wisconsin, Mark Pocan, escribió en *Twitter*: “Pagar a los trabajadores 15 dólares la hora no te hace un ‘lugar de trabajo progresista’ cuando rompes sindicatos y haces que los empleados orinen en botellas de agua.”

Amazon lo negó y sostuvo que sus empleados en todo el mundo “están orgullosos de serlo y esperamos que promulgues políticas para ofrecer a otros empleados lo que ya hacemos”. Entretanto, en abril de 2021, los cinco mil 800 empleados del almacén en Birmingham, Alabama, fracasaron en su consulta sindical, al igual que en Michigan.

Por ello, los periodistas Karen Weise y Noam Scheiber preguntaron en el *Chicago Tribune*: ¿Por qué los trabajadores se pusieron al lado del patrón? A su vez, Jeff Schuhrke criticó que Jeff Bezos, el hombre más rico del planeta, según *Forbes*, se opusiera a un sindicato que ampliara los derechos de sus empleados.

Sería hasta abril de 2022 cuando la planta neoyorquina de Staten Island ganó el derecho a conformar un sindicato. Hasta Joseph Robinette Biden respaldó el derecho a organizarse: “La empresa no debe intimidar ni amenazar a los sindicatos”. Colegas de Alemania e Italia hicieron huelgas, los apoyaron, además del movimiento Black Lives Matter, el senador Bernie Sanders, actores de Hollywood y



Mark Pocan

INTERNACIONAL

32 Nydia Egremy

🐦 @NydiaEgremy_

▶ jugadores de la Liga Nacional de Fútbol Americano.

Ese logro sindical fue una derrota para el sector de la *Big Tech* (grandes tecnológicas), conocido porque no auspicia mejoras salariales. “Queremos agradecerle a Jeff Bezos por irse al espacio, porque mientras él estaba allá arriba, nosotros reclutábamos a trabajadores” declararon los flamantes sindicalistas.

Sectores letales

La industria textil emplea, en su mayoría, mano de obra femenina cuyos derechos desdeñan. Estas trabajadoras, que producen ropa de firmas prestigiadas que alcanza altos precios en escaparates de lujo y casas de moda en capitales occidentales, solo reciben a cambio tres dólares por jornada de 12 horas.

Sus derechos son inexistentes. Trabajan hacinadas en ruinosas y ruidosas instalaciones, sin luz natural y mala ventilación. Sin embargo, la mayoría prefiere mantener el precario empleo a perderlo para no caer en la inseguridad alimentaria o ser desalojadas de sus casas, denuncia el estudio de la Universidad de Aberdeen en Escocia y la organización Exchange UK.

Los gobiernos de Bangladesh, Birmania, India, Vietnam, Pakistán, Camboya y Marruecos intentan mejorar la situación de sus trabajadoras; pero finalmente se alinean a las exigencias de las empresas extranjeras, pues saben que su economía depende en gran medida de la industria textil.

Bangladesh figura entre los 10 países con peor índice de derechos laborales, según la Confederación Sindical Internacional (CSI). Sin embargo, la industria textil le aporta 20 por ciento de su producto interno bruto (PIB) y emplea a cuatro millones de habitantes.

En 2018, Karl-Johan Persson escribió el artículo *Sí, H&M ha cometido errores*, en el que se revela cómo una empleada textil de Asia recibió 43 dólares por hacer un abrigo y pregunta ¿En

qué condiciones laborales se fabricaron esas prendas para ser tan baratas? Persson confirmó que Zara, Primark, Tchibo, C&A y H&M se caracterizan por el trato injusto a sus trabajadores en el extranjero.

En África, las trasnacionales Hershey's, Mars y Nestlé dominan la industria del chocolate. Las fincas cacaoteras usan mano de obra de Ghana, Costa de Marfil —que suministra el 70 por ciento de la materia prima vendida en el planeta—, Guinea, Camerún y Nigeria. Ahí es usual el trabajo de menores de edad a quienes pagan un dólar diario.

Ser trabajador en países subdesarrollados implica el riesgo de ser víctima de superexplotación, mucho más que sus homólogos de los países desarrollados.

Con esa abundante fuerza de trabajo, las empresas occidentales obtienen ganancias multimillonarias, sin proporcionar contratos ni servicios de salud. Esas firmas también violan derechos laborales en plantaciones de Brasil y Colombia. Igual que sus colegas africanos, los trabajadores se hacinan en chozas sin agua potable y se alimentan de plátanos y camote. Ningún gobierno impide estos abusos.

América Latina es ejemplo de informalidad laboral. Más de 140 millones de trabajadores —el 51 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA)— trabajan en este sector. Desde marzo de 2020 se perdieron 49.5 millones de puestos de trabajo formales e informales, de los cuales 23.6 millones eran ocupados por mujeres.

En esta región, la tasa de desempleo roza el 9.6 por ciento y no se espera pronta recuperación, alertó la OIT en febrero de 2021. Por tanto es informal

una de cada dos personas con salario y un tercio labora por cuenta propia, estima a su vez la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Ser trabajador en países subdesarrollados implica el riesgo de ser víctima de superexplotación, mucho más que sus homólogos de los países desarrollados, definió Ruy Mauro Marini. En Argentina, con el 40 por ciento de la población en la pobreza, es épico y revolucionario crear trabajo digno. Esta meta es difícil por su alta inflación y una deuda de 44 mil mdd con el Fondo Monetario Internacional (FMI), comenta Aldo Duzdevich.

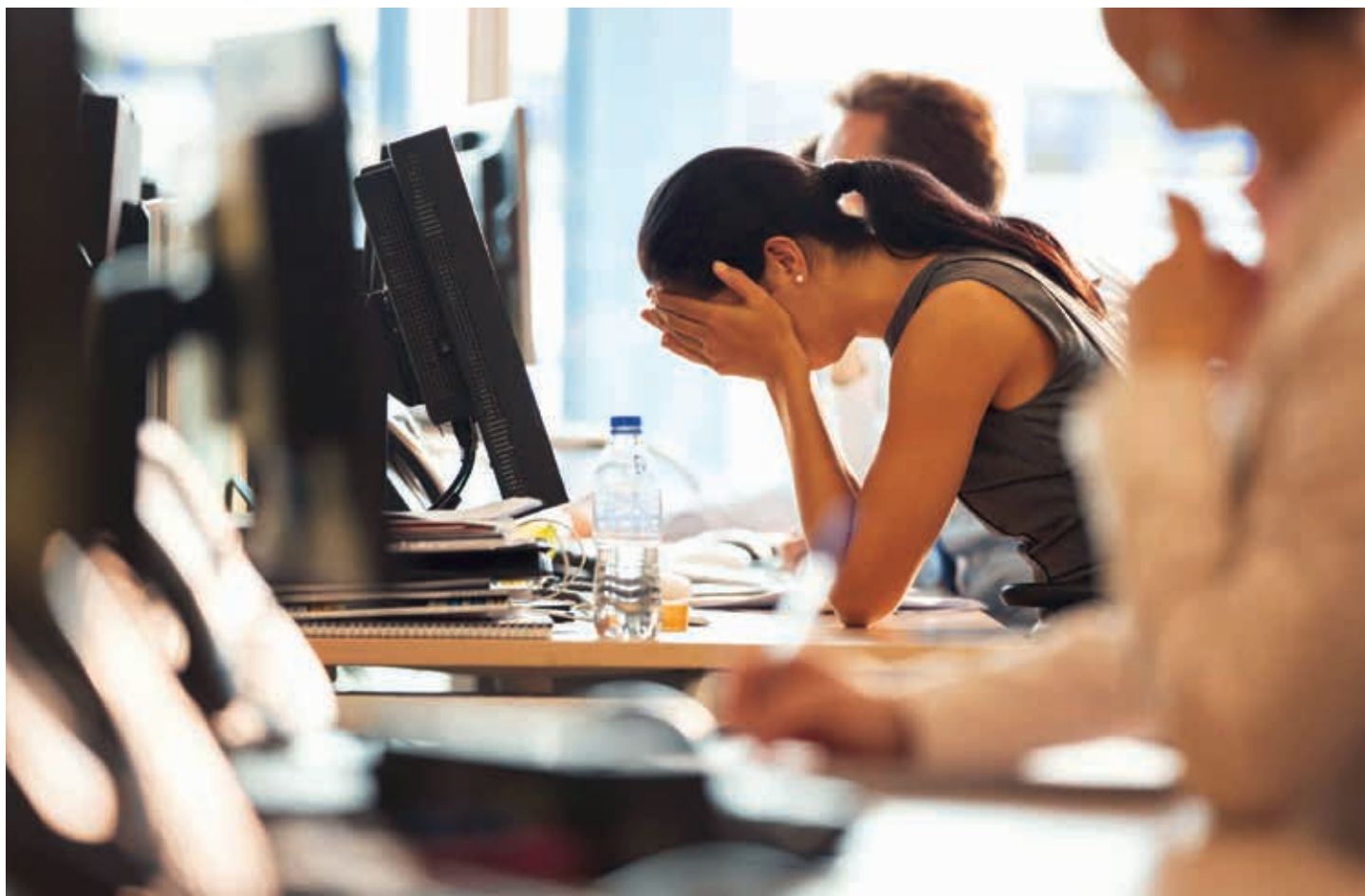
“¡Arriba los pobres del mundo! De pie los esclavos sin pan y gritemos todos unidos ¡Viva la Internacional!”, rezaba una manta exhibida por sindicatos y estudiantes de Medellín, Colombia, en 2018. Protestaban contra el alto costo de la vida para trabajadores del campo y exigían aumento de salarios. No los atendió su gobierno; y este 2022, año de elección presidencial, estos campesinos exigen nuevamente respeto a sus derechos.

Muerte, acoso y violencia

En 2020, la organización Human Rights Watch instó a Francia a emprender reformas laborales para erradicar el fenómeno del “sufrimiento en el trabajo” que ocasiona el suicidio. La Confederación Democrática del Trabajo (CDT) respaldó este llamado y exigió al gobierno de Emmanuel Macron brindar atención a los trabajadores que sufren este problema.

Entre 1996 y el 2000, Francia, Argentina, Rumania, Canadá y Reino Unido registraron las tasas más elevadas de agresiones y acoso sexual en lugares de trabajo, según el informe *Violencia en el Trabajo* de la OIT. En EE. UU. unas mil personas morían al año en su sitio de trabajo.

En 2015, España lideraba los casos de explotación laboral en los sectores



Entre 1996 y el 2000, Francia, Argentina, Rumania, Canadá y Reino Unido registraron las tasas más elevadas de agresiones y acoso sexual en lugares de trabajo, según el informe *Violencia en el Trabajo* de la OIT.

agrícola, forestal, hotelero, construcción, servicios alimentarios y trabajo doméstico, según la Agencia Europea de Derechos Fundamentales (AEDF). Entre 2015 y 2021 se registraron casos de grave explotación en Portugal, Alemania, Francia, Croacia, Chipre, Grecia, Hungría, Italia, Lituania, Malta y Polonia.

La explotación produce “muerte por fatiga”, frecuente en talleres clandestinos del mundo en desarrollo (*sweatshops*), porque el esfuerzo físico y las malas condiciones desgastan letalmente a los trabajadores. Al igual que en las grandes firmas, este síndrome se presenta también en empleadas domésticas en los países de la Unión Europea (UE), cuyos empleadores se aprovechan de la vulnerabilidad de estas trabajadoras.

Altos funcionarios también sufren acoso. Philip Rutnam, empleado de alto nivel del Reino Unido, denunció que sufrió una campaña “cruel y orquestada” y en marzo de 2021 pactó con su acosadora, la ministra del Interior, Priti Patel,

para evitar un juicio por falta de respeto y consideración a su individualidad.

También la exactriz y esposa del príncipe Harry, Meghan Markle, fue acusada por sus exempleados de intimidación. Su vocero, Jason Knauf, denunció crueldad emocional y manipulación y otros alegaron que trabajar a su lado era intolerable. La defensa de Markle reveló que las acusaciones eran un ataque político-mediático.

La violencia laboral e intimidación por directivos y en grupo (*mobbing* o *bossing*) se dan en lugares de trabajo y en todos lados. Es cuando un hostigador (o varios) produce miedo, terror, desprecio, rechazo, represión pública o desánimo en el empleado, hasta causarle desánimo o enfermedad.

En Japón persiste el *karoshi*, la explotación laboral extrema que causa muerte por exceso de trabajo vía derrames cerebrales e infartos. En reacción, surgen los *karojisatu*: trabajadores que deciden acabar con su vida al no soportar su carga de trabajo, explica el

estudio *Karoshi y vidas perdidas*, de la Universidad de Osaka.

Se denuncia al sector tecnológico por explotar al personal con largas jornadas, no pagar horas extras, controlarlo por miedo y azuzar a empleados a pelear entre sí. En Japón se las llama *buraku kigyo* (empresa negra) y en Occidente los trabajadores pasan la voz contra esas compañías.

“Cuando te levantas ansioso por empezar tu labor diaria, te sentirás afortunado por no ser empleado de estas firmas de cultura laboral tóxica ¡Aléjate!”, alerta el portal *Money Wise (Dinero prudente)*, cuyo ejemplo debería imitarse en México.

En el primer trimestre de 2021, más de 26 mil 300 personas renunciaron a sus empleos por acoso; dos de cada tres eran mujeres. Son apenas seis países los que han ratificado la norma internacional contra el acoso laboral: Uruguay, Argentina, Ecuador, Fiji, Somalia y Namibia. Lo dicho: es el fin del “trabajo decente”. **b**


**OMAR
CARREÓN ABUD**

@OmarCarreonAbud

MÉXICO, GRAN EXPORTADOR DE MANO DE OBRA BARATA

Ya nadie en la “Cuarta Transformación” (4T) se quiere acordar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió un crecimiento de la economía mexicana de seis por ciento para el año 2021 que acaba de terminar. La información que se acumula al respecto indica que en diciembre pasado la economía se contrajo en un 0.2 por ciento, que todo apunta a que los resultados del cuarto trimestre de ese 2021 registrara un decrecimiento mayor, de 0.5 por ciento y que, por tanto, es válido prever que los resultados del año completo no llegaran al mentado seis por ciento de crecimiento. Malo, malísimo para los pobres que son los perjudicados porque, aun con esos índices, los más ricos se harán más ricos todavía. Éstos son resultados contantes y sonantes del gobierno de Morena y su llamada 4T.

La clase trabajadora sobrevive con salarios que se achican ante la inflación. El año pasado, la llamada canasta alimentaria, que consiste en 58 productos básicos para la dieta de las familias mexicanas, registró un encarecimiento del 15 por ciento; en estas condiciones, las personas de menores ingresos deben destinar más de la mitad de su salario para adquirir esos productos básicos. Este aumento, muy superior a la inflación anual reportada, es la consecuencia de grandes incrementos en ciertos productos, tales como el tomate, que aumentó 132 por ciento; los chiles jalapeños, que aumentaron 113 por ciento; el limón, que aumentó 118 por ciento; el chile serrano, que aumentó el 95 por ciento; el jitomate, 68 por ciento; el aguacate, 61 por ciento; y la tortilla, que no hay mexicano que no consuma, el 20 por ciento.

Sobrevive también de ayudas que otorga el Gobierno Federal, regresándole dosificadamente a esa clase trabajadora los impuestos que paga. Ayudas para los

adultos mayores, ayudas para los jóvenes que estudian la preparatoria, ayudas para las personas con capacidades diferentes y ayudas a sectores con otros nombres. Un sistema cuya producción se sostiene en una minoría ocupada cada vez más pequeña y al resto de la población la tiene que sostener con base en ayudas que se acompañan con un enorme aparato de empleados de gobierno especializados en repartirlas, con un gran despliegue publicitario que las presenta como importantes conquistas y con base en reiteradas (y publicitadas) declaraciones del gobernante que las presume como graciosas concesiones, un modo de producción que funciona así, repito, es, a no dudarlo, un fracaso.

Y la clase trabajadora mexicana sobrevive también, no se puede olvidar ni pasar por alto, de enviar a sus madres y padres, a sus hijas e hijos a enriquecer a patrones extranjeros, desprendiéndose de su familia, la mayor parte de las veces, para siempre. México no tiene empleos para sus nuevas generaciones y la 4T mantiene la gobernabilidad exportando masivamente mano de obra barata. Nuestro país ocupa el tercer lugar en el mundo en captación de remesas, solo atrás de China y de La India, países que tienen más de 10 veces los habitantes que tiene el nuestro, y es parte de los 10 países que concentran 51 por ciento del total de este flujo. Hasta el mes de octubre del año pasado, siete millones de paisanos de los más pobres y necesitados estaban trabajando en Estados Unidos.

México gasta en servicios médicos para traer al mundo a sus niños, vacunarlos y hacerlos crecer más o menos sanos, gasta en proporcionarles algunos servicios básicos para su vida, gasta en darles educación preescolar, primaria, secundaria y no pocas veces hasta bachillerato y, ya crecidos y aptos para producir una enorme riqueza, los empuja a que se vayan a casi

regalar su fuerza de trabajo a Estados Unidos. El propio Presidente de la República festina y se alegra de esta tragedia nacional: se trata de “una bendición —dijo—, es la principal fuente de ingresos de nuestro país. El dato a diciembre es un estimado, pero les comentaba que tenemos cifras nosotros antes que el Banco de México y hacemos una proyección y por lo general coincide, y estamos calculando que en diciembre... vamos a estar en 51 mil 634 millones de dólares... en promedio son como ocho mil pesos mensuales para 10 millones de familias” (*El Sol de México*, siete de enero de 2022, nota de Rafael Ramírez).

La partida “al otro lado”, que infinidad de veces es para siempre, empieza con un “enganche” de tiempo definitivamente sobrecogedor. Los activistas del Movimiento Antorchista, como los de pocas o ninguna organización, están entre el pueblo, su vida y su suerte está echada con el pueblo. Ello explica que no les sea nada difícil enterarse a detalle de las entrañas del viaje. Una opción es por Altar, Sonora, el costo es de siete mil 500 dólares desde Michoacán, de donde se sale en autobús y luego hay que caminar por el desierto; otra opción es por Ciudad Juárez, se sale de la ciudad de México en avión, se cruza caminando y tiene un costo de 8 mil 500 dólares. ¿De dónde va a sacar esas cantidades un padre de familia que no consigue empleo ni de peón o un jovencito que abandona un bachillerato? Solo consiguiendo dinero prestado y con intereses. Una vez que tenga empleo en Estados Unidos, ¿en cuánto tiempo logrará pagarlo? ¿Le parece a usted bien, amable lector, en tres años (unos 236 dólares al mes sin contar los intereses)? Ése es el “enganche” de tiempo que impacta a esposas y a madres. ¿Le parece a usted que lo reconocen y agradecen como una “bendición”?

Las remesas y la casi esclavitud de los mexicanos que se marchan a Estados Unidos a ganarse la vida, son una bendición para los empresarios mexicanos que necesitan vender sus servicios y sus mercancías para hacer realidad sus ganancias. La nota del 20 de diciembre de 2021, de Karen García, en *Milenio*, así lo señala: “El mayor ingreso de remesas que son enviadas a México por connacionales desde Estados Unidos es un factor reconocido por empresarios de todas las regiones que componen el país y que favorece los niveles de consumo, de acuerdo con el reporte de economías regionales de julio a septiembre de 2021 publicado por Banco de México (Banxico)”. Y son una bendición, claro, para un gobierno como el de Morena y López Obrador que no solo no han logrado que haya

empleo para todos los mexicanos, sino que sus medidas han llevado a la pérdida constante de cientos de miles de empleos y están urgidos de que los pobres obtengan ingresos como sea para mantener la estabilidad del país y aspirar a seguirlo gobernando.

Antes de terminar. Cuando escribía estas líneas, el miércoles 19 de enero, me enteré de que el presidente Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia diaria desde Palacio Nacional, ante los señalamientos que se han hecho en contra de su candidato a embajador en Panamá, el señor Pedro Salmerón, en el sentido de que ha incurrido en actos de acoso sexual, salía en su defensa diciendo: “No se puede juzgar a nadie si no hay un proceso de acuerdo a la ley, si no hay pruebas; imagínese un opositor, cualquier gente, que no sea bien visto por los medios, lo acaban, lo destruyen, son campañas de linchamientos, entonces no, lo más conveniente es la denuncia”. Aseveración perfecta. Impecable. Claridad meridiana. Exactamente el mismo trato, ni más ni menos, se merecían dos millones de mexicanos miembros del Movimiento Antorchista Nacional cuando el Presidente, el mismo que ahora se expresa con tanta razón jurídica y contundencia, los insultó en público en no menos de 159 ocasiones, asegurando sin ninguna prueba ni denuncia de por medio, que robaban a los mexicanos pobres que representaban, extrayendo “moches” de las obras y servicios que conquistaban junto con ellos. Grabarse las palabras del Presidente: “son campañas de linchamientos”, que “lo acaban” y “lo destruyen”. Ahora queda perfectamente demostrado, sin ninguna duda, que Andrés Manuel López Obrador sabía, entendía a cabalidad, lo que se proponía hacer con los antorchistas. Solo que no lo ha logrado. **▮**

Las remesas y la casi esclavitud de los mexicanos que se marchan a EE. UU. a ganarse la vida, son una bendición para los empresarios mexicanos que necesitan vender sus servicios y sus mercancías para hacer realidad sus ganancias.

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS Y AUTOR DE DOS LIBROS. ACTUALMENTE ES PROFESOR-INVESTIGADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



**ABEL
PÉREZ ZAMORANO**
@aperezamorano

NECESIDAD DE UN CAMBIO DE MODELO EN EL SECTOR AGRÍCOLA

El modelo agrícola, inserto en el neoliberalismo, ciertamente ha generado un importante superávit en la balanza comercial, principalmente en el sector hortofrutícola: somos el décimo productor mundial de alimentos, y séptimo exportador; se han generado empleos en el sector más capitalista (sumamente precarios, como los jornaleros migrantes). Tenemos como riqueza natural 26 millones de hectáreas de tierra cultivable; alrededor de 22 millones cultivadas: 26 por ciento de riego y 74 por ciento de temporal; recientemente apenas 18 millones.

En contraparte, el modelo ha causado graves deformaciones económicas y consecuencias sociales y ambientales devastadoras, que hacen necesaria su urgente reestructuración, centrando la atención en las necesidades sociales, aunque ello implique moderar las ganancias y la acumulación de los grandes capitales (mayormente transnacionales). Centro mi comentario de hoy principalmente en algunas posibles soluciones, sin pretender, obviamente, ser exhaustivo. Para un diagnóstico más extenso del sector, quien lo desee puede acudir a la página www.abelperez.com.mx, en documento de trabajo elaborado conjuntamente por quien esto escribe y un colectivo de especialistas en la materia.

La crisis e ineficacia productiva del sector se aprecia, de entrada, en la creciente importación de alimentos. Solo a título de ejemplo, entre 2006 y 2020 pasamos de importar el 70.6 por ciento del arroz al 83.3; del 54 al 61 por ciento del trigo; de 26 a 39 por ciento del maíz (CNA). Somos el centro de origen del maíz y, paradójicamente, el primer importador mundial (CNA): en 2020, un récord de 18 millones de toneladas. El año pasado, el valor de las importaciones agroalimentarias fue de 26 mil 744 millones de dólares. Invertiendo ese dinero haríamos progresar nuestra agricultura. Estamos perdiendo aceleradamente soberanía alimentaria, que existe cuando un país produce al menos 75 por ciento de sus

alimentos: México produce el 53 por ciento (FAO), apenas arriba de la mitad.

Ahora bien, ¿por qué crecen las importaciones de productos agropecuarios? Porque sus costos son inferiores en Estados Unidos (EE. UU.), debido al incesante desarrollo tecnológico y la consecuente elevación de la productividad, sumado esto a los grandes subsidios agrícolas: en 2020 EE. UU. otorgó apoyos récord por 19 mil millones de dólares a sus productores. Ese país produce enormes excedentes que ha de arrojar a los mercados de países dependientes. “México es el tercer mercado de destino de los productos agrícolas de EE. UU.” (*El País*, 12 de marzo de 2017), presionando así a la baja los precios de las cosechas locales y dañando a nuestros productores pequeños, incapaces de enfrentar tan desventajosa competencia; aunque después, por los desmesurados márgenes de comercialización y los monopolios, los alimentos lleguen muy caros al consumidor. En la superficie, este daño se debe a la apertura comercial indiscriminada y entreguista (hechos por lo demás absolutamente ciertos), pero el problema es estructural.

Al no recibir por sus cosechas ni lo equivalente al costo de producción, caen los ingresos de los campesinos, o estos abandonan la actividad. Aumentan así pobreza, delincuencia y la “descampesinización”, emigración rural-urbana y a EE. UU. Asimismo, se reduce la superficie cultivada: de 22 millones de hectáreas en 2014 a 18 millones en 2020, cuatro millones menos (CNA). En condiciones de pobreza, los escasos subsidios a la producción devienen subsidios al consumo; y las cosas se agravan, pues esta administración dedica lo fundamental al asistencialismo y reduce programas de impacto productivo.

La debilidad del sector agrícola y su falta de productividad están estrechamente relacionadas con el minifundio. Una estructura agraria extremadamente fragmentada (de los 3.2

millones de productores de maíz, 92 por ciento cultiva en parcelas de menos de cinco hectáreas), lo que impide absorber tecnología avanzada, y como consecuencia ocasiona a) baja productividad, pues se asocia necesariamente a tecnologías tradicionales rezagadas (tracción animal —en una cuarta parte de los productores—, roza, tumba y quema), limitada mecanización; marcada desproporción entre la PEA ocupada en el sector agrícola y su aportación al PIB. Nuestros rendimientos promedio de maíz grano son considerablemente inferiores a los de EE. UU.: 3.7 toneladas por hectárea, contra 11; b) altos costos de producción: el costo de producir maíz, sorgo, trigo y arroz en México en los principales estados productores supera en 1.5 al de EE. UU.; c) ello afecta la competitividad frente a la avalancha de importaciones baratas; d) cae la rentabilidad (salvo en agricultura capitalista exportadora de alto valor comercial); e) desincentiva inversión y crédito; f) el minifundio propicia la exagerada cadena de intermediarios, pues por su falta de capital los pequeños productores no encuentran mercados mejores, frecuentemente lejanos.

Por lo anterior se hace necesaria una reforma estructural del sector que, por encima de las exportaciones, priorice el mercado interno, las necesidades de alimentación, producción de básicos y combate al hambre en el campo. Basar la producción en unidades productivas de gran escala, capaces de absorber tecnología de punta, producir a menores costos, en menos tiempo, aumentar la competitividad y revertir la dependencia alimentaria; tales escalas podrán alcanzarse principalmente por la vía asociativa, sin descartar fórmulas de arrendamiento o contrato (como ya ocurre). Ello elevará la productividad y la rentabilidad, lo que podrá atraer financiamiento y crédito (público y privado). Promover asimismo el desarrollo agroindustrial: procesar las cosechas genera empleos, agrega valor a la producción y reduce nuestro papel de vendedores de simples materias primas. El uso de la tierra debe adecuarse a su vocación; no todo es sembrar maíz en cualquier terreno; en ocasiones, por ejemplo, deberán establecerse plantaciones forestales, que por rendir en el largo plazo ameritan el necesario apoyo gubernamental.

Una reforma profunda del sector exige elevar el nivel educativo y la capacitación de quienes allí laboran. Ello implica apoyos suficientes a CBTAs y escuelas de agricultura y a sus estudiantes de escasos recursos. Debe desarrollarse un sistema de salud de calidad para el medio rural; ello coadyuvará a elevar la productividad; apoyar en gasto público servicios a las madres campesinas y a la mujer en general; atraer a jóvenes a la agricultura para revertir el envejecimiento de la población ahí ocupada. Elevar y reorientar la investigación científica y tecnológica, incrementando recursos. Promover la producción nacional de

maquinaria agrícola: las empresas productoras son extranjeras, como las de pesticidas y fertilizantes (importamos 77 por ciento del consumo). Promover un programa nacional de producción de semillas, actividad dominada por las transnacionales. Reforzar los servicios de sanidad e inocuidad agroalimentaria.

En materia de financiamiento, sin desatender las necesidades de los sectores vulnerables, aumentar el gasto público en el sector (reducido drásticamente en esta administración), reorientándolo a actividades de impacto productivo, por ejemplo, a infraestructura de almacenamiento, caminos sacacosechas, electrificación rural, obras de irrigación: la superficie irrigada “prácticamente no ha crecido en los últimos cuarenta años y su infraestructura presenta deterioro” (DOF 2013); 57 por ciento del agua para riego se pierde por filtración y evaporación, debido principalmente a una obsoleta infraestructura hidráulica (Conagua). En un esquema fiscal progresivo, reducir impuestos a los pequeños productores e incrementarlos a los grandes corporativos empresariales, muchos de ellos extranjeros. Reactivar la banca de desarrollo, prácticamente extinguida por el modelo neoliberal (no llega al 10 por ciento el número de unidades productivas que reciben créditos institucionales). Garantizar un salario bien remunerado y condiciones humanas a los jornaleros agrícolas. Eximir de pago de peajes en autopistas al transporte de insumos agropecuarios, cosechas y ganado. Aplicar una política de auténtica reciprocidad en los tratados comerciales.

El modelo agrícola es ecológicamente depredador: destruye recursos naturales, contamina (más de 70 por ciento de los cuerpos de agua están contaminados); causa deforestación y azolve de lagos y lagunas (80 por ciento de los suelos agrícolas está amenazado por degradación y desertificación, Conacyt), extinción de especies animales y daños a la salud humana (por ejemplo, con pesticidas). Aumentan los incendios forestales, mientras se reduce el gasto en brigadas contra incendios. Debe producirse con criterio ecológico y aplicarse una rigurosa vigilancia ambiental.

Las líneas generales aquí propuestas solo podrán instrumentarse a condición de elevar el grado de organización política de los pequeños productores, verdaderos afectados por el modelo; una organización ya no solo, ni fundamentalmente, para pedir fertilizantes y “bajar” proyectos, sino encaminada a convertirse en fuerza política capaz de obligar al gobierno a reorientar todo el modelo económico. Los campesinos deben ser una verdadera fuerza política transformadora y dejar de esperar la dádiva gubernamental; ya no objetos de la política, sino sujetos, verdaderos protagonistas del cambio. **■**



**BRASIL
ACOSTA PEÑA**

“ @DrBrasilAcosta ”

CONTROLES DE PRECIOS

La inflación en México ha llegado al 7.29 por ciento, un nivel que no se había observado en décadas. Las causas son varias; pero las principales son el alto precio de los combustibles, que eleva los costos de producción y transportación de las mercancías, impactando en su precio final; el aumento del precio de los fertilizantes, que propicia la reducción drástica de la oferta de los cereales (derivada de las absurdas sanciones que Estados Unidos ha impuesto arbitrariamente a Rusia) y que provoca un alza en el costo de producción de los alimentos, entre ellos las harinas de trigo que se utilizan para producir pan; y, finalmente, la concentración de las inversiones públicas en tres obras inútiles que además de impedir el desarrollo integral del país genera incertidumbre en la inversión privada, profundiza el desempleo, fortalece perversamente el empleo informal y promueve la fuga de capitales, que presiona al alza el precio del dólar que, a su vez, eleva los costos de producción en todos los productos elaborados con bienes importados y de consumo directo.

Frente a esta situación, el Gobierno Federal propone el control de precios de los productos mediante la imposición de un límite a los mismos. El propósito de este artículo es explicar, hasta donde nuestra capacidad alcance, en qué consisten el control de precios y cuáles son sus repercusiones buenas y malas. Mediante una ley o un decreto se establece un precio máximo (también hay precios mínimos), por arriba del cual no podrán adquirirse los productos incluidos en tales regulaciones. Supongamos que a un kilogramo de tortilla se le pone un precio máximo de 20 pesos, monto que deberán respetar quienes venden este producto ¿Por qué los gobiernos recurren a este tipo de medidas? Lo hacen para evitar que los precios suban sin control o para frenar las acciones de los acaparadores que especulan con

determinados productos y quienes con dicha medida no pueden seguir aprovechándose de la situación.

¿Qué dice la economía de mercado con respecto al control de precios? Que es una medida anormal porque distorsiona el mercado. Ciertamente es que lo hace bajo el supuesto de que éste es perfectamente competitivo, es decir, que ninguna de las acciones de los productores tiene efecto sobre el precio de mercado, cosa que normalmente no sucede, como la misma realidad lo condiciona, pues casi siempre los mercados operan de manera distorsionada. En México, en particular, privan los monopolios, duopolios u oligopolios, que imponen sus condiciones en el mercado, razón por la que se antoja la utilización del control de precios para acotar sus excesos.

¿Qué ventajas reconocen los fundamentalistas del mercado? Que el gobierno puede garantizar a la población el acceso de determinado producto, impidiendo que se venda por encima del precio establecido, que además combatirá la incertidumbre porque, en caso de que haya desabasto o escasez, el gobierno garantizará que el precio no se elevará y porque incluso puede sostenerlo con base en subsidios.

¿Qué desventajas reconocen los fundamentalistas de mercado sobre el control de precios? Que si el precio fijado está por encima del precio de equilibrio, entonces los productores estarán dispuestos a ofrecer más mercancías de las que el mercado demanda, y por tanto se provocará un exceso de oferta. Y que si, por otro lado, el control de precios está por debajo del precio de equilibrio, entonces la demanda superará a la oferta (es decir, los productores no estarán dispuestos a ofrecer sus productos a bajo precio); que, por tanto, habrá un exceso de demanda que provocará escasez y que, por tal motivo, habrá más presión para que se incrementen los precios.

Además, en un escenario de escasez provocada por el control de precios puede desarrollarse un “mercado negro” donde se vendan los productos por encima del precio oficial. Finalmente, si el costo de las empresas está por encima del precio de venta establecido por el control gubernamental, tenderán a bajar el ritmo de producción o, en el peor de los casos, cerrarán para provocar una disminución en la oferta de productos, y ello presionará para que se eleven los precios y, de igual manera, alentará el mercado negro.

¿Qué dice la teoría marxista al respecto? Que la ganancia proviene de la plusvalía realizada, es decir, del trabajo efectuado y no remunerado que resulta de la capacidad que tiene la fuerza de trabajo para crear más valor del que ella misma cuesta, pues al trabajador no se le paga por el valor que genera, sino solo el equivalente de lo que le cuesta reponer sus energías para ir a trabajar al día siguiente, y que es mucho menor de lo que el mismo obrero produce. La plusvalía convertida en dinero es la ganancia. Pues bien, al ser la plusvalía trabajo no remunerado, es justo que en tiempos de crisis esas ganancias (que en muchos casos son hasta insultantes) sean sacrificadas o reducidas por el propietario de los medios de producción para garantizar que la población con pocos ingresos tenga acceso a los productos con base en el control de precios.

Pues bien: ahora que este gobierno pretende poner un control de precios, es indispensable que lo consense con las clases poderosas, porque si lo impone así nomás no dudamos de que habrá escasez, mercado negro y precios por encima de los límites que establezca, especialmente en el caso de los bienes de la canasta básica. ¿Podrá este gobierno, que ha acusado de *fifís*, conservadores y neoliberales a los empresarios, llegar a un acuerdo con ellos? Se ve difícil debido a que en el Palacio Nacional siempre se actúa de

manera caprichosa y frívola, y a que la capacidad de negociación de los empresarios es diferente. Ya veremos qué pasará en los próximos días y meses. **▮**

Ahora que este gobierno pretende poner un control de precios, es indispensable que lo consense con las clases poderosas, porque si lo impone así nomás no dudamos de que habrá escasez, mercado negro y precios por encima de los límites que establezca, especialmente en el caso de los bienes de la canasta básica. ¿Podrá este gobierno, que ha acusado de *fifís*, conservadores y neoliberales a los empresarios, llegar a un acuerdo con ellos?

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE 24 LIBROS.



**AQUILES
CÓRDOVA MORÁN**

“ @AquilesCordova ”

¿MORENA QUIERE UNA GUERRA CIVIL?

Aunque no creo que haga falta, aclaro que no soy abogado ni menos constitucionalista, pero como cualquier ciudadano medianamente informado, leo nuestra Constitución y creo entender algunos de los derechos y garantías fundamentales que la Ley de Leyes tutela como indispensables para la paz y la convivencia civilizada de todas y todos los mexicanos.

Sé, por eso, que lecciones de nuestra historia como el asesinato del senador Belisario Domínguez, a quien el dictador Victoriano Huerta ordenó cortar previamente la lengua antes de sacrificarlo, inspiraron garantías como la inmunidad personal, el derecho a manifestar de modo libérrimo sus opiniones y a proceder en consecuencia, sin ser reconvenidos ni perseguidos por ello, los miembros del H. Congreso de la Unión. Se trata de que los parlamentarios puedan ejercer, sin miedo a represalias de ninguna clase, las responsabilidades inherentes a la honrosa representación que el voto popular les confirió precisamente para eso.

De ello se sigue que quien viole o limite esos derechos y garantías de los diputados, viola por ello la Constitución y comete un delito grave que debe ser sancionado sin falta. Naturalmente que la inmunidad parlamentaria no equivale a impunidad ni puede servir como patente de corso para cometer delitos, ya del orden común o ya del orden federal. La propia ley establece el procedimiento para castigar el abuso de la inmunidad parlamentaria: juicio político con vistas al desafuero del infractor para ponerlo a disposición de la autoridad judicial, única facultada para decidir si el acusado es culpable o inocente.

Como es del dominio público, la Cámara de Diputados acaba de discutir y rechazar el proyecto de reforma a la industria eléctrica del presidente López Obrador. Dicho proyecto, en esencia, proponía otorgar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el monopolio de la producción, conducción y entrega del fluido eléctrico a los consumidores, en

detrimiento de los inversionistas privados del sector. No es mi propósito discutir aquí el contenido del proyecto ni pronunciarme sobre el mismo, porque entiendo que se trata de una cuestión compleja y trascendente que no debe abordarse a la ligera. Solo quiero, por ahora, subrayar el hecho de que, desde que fue dado a la publicidad, una abrumadora mayoría de especialistas y expertos en el tema eléctrico se pronunciaron en contra, exponiendo razones, cifras y argumentos que no pueden ignorarse ni refutarse solo con argumentos político-ideológicos, ya que lo que está en juego es la viabilidad económica del país.

Por iniciativa del PRI, se abrió un periodo de análisis basado en foros abiertos donde, al menos en teoría, podía participar todo el que tuviera algo que decir al respecto y quisiera hacerlo público. Desde el primer día quedó claro, según mi información, que de tales foros no saldría nada, porque jamás pudieron los participantes ponerse de acuerdo en algo, coincidir en algún punto que sirviera de base, de punto de partida para desarrollar una argumentación coherente en favor o en contra del proyecto. Eran “tecnócratas neoliberales”, según los “morenos”, contra “revolucionarios” de la 4T según ellos mismos, cuyas ideas y propósitos no tienen nada que ver entre sí. Los “tecnócratas” hablaban de mejorar el funcionamiento del modelo económico vigente; los “morenos” de eliminarlo totalmente por nocivo para el “pueblo” y poner en su lugar algo mejor, aunque nunca precisaron en qué consiste ese “algo mejor”. El hecho es que opositores y defensores del proyecto no se escuchaban entre sí; cada quien hablaba para los suyos sin prestar atención a los argumentos del contrario. Aquello era un diálogo de sordos del que, como ya dije, no podía salir, y no salió absolutamente nada útil.

Llegada la hora de las negociaciones, los partidos políticos de oposición propusieron algunas modificaciones importantes a cambio de su voto, pero los “morenos” se negaron alegando que castraban el proyecto y lo volvían inútil. La verdad es que

tenían órdenes del Presidente de no permitir que se le cambiara ni una coma, lo cual hizo imposible el acuerdo. Y sin cambiarle una coma, en efecto, el proyecto llegó al pleno de la Cámara de Diputados para su discusión y aprobación en su caso. Tal como estaba ya claramente advertido, la oposición se mantuvo firmemente unida esta vez y votó en contra, logrando así el rechazo de la reforma. Se trató de una derrota anunciada: los “morenos” sabían que sin la oposición no lograrían la mayoría calificada (dos tercios de los votos de los diputados presentes en la sesión) que se necesitaba, por tratarse de una reforma constitucional. Tenían que haber negociado por fuerza, pero el autoritarismo y la prepotencia del Presidente se los impidió. En consecuencia, es el Presidente, y nadie más, el responsable de la derrota.

Y sin embargo, los morenistas han optado por culpar a la oposición como si los hubiera engañado y traicionado arteramente; como si lo ocurrido en la Cámara hubiera sido una sorpresa total para ellos. Sin pensarlo mucho (o más bien nada) la han acusado, nada más y nada menos, que de “traición a la patria”, y han iniciado una campaña de hostilidad y odio en su contra, entre sus seguidores y el público que solo se informa en las “mañaneras” del Presidente, campaña que pone en riesgo la integridad física y moral de los diputados de la oposición y sus familias. Se han volcado, además, a repartir por todo el territorio nacional, y a través de las redes sociales, carteles con la fotografía de los “traidores” claramente copiados de los del viejo oeste norteamericano para capturar a delincuentes fugitivos. Solo falta el pie de foto con la famosa leyenda: **“dead or alive”**.

Quizá para algunos la cosa resulte chusca (algo tiene de ridícula), pero la verdad es que se trata de algo amenazador para la paz social. La traición a la patria es un delito grave que la ley castiga severamente, incluido el Presidente de la República. Por tanto, si el presidente de Morena, Mario Delgado, y su secretaria general, Citlalli Hernández, tienen pruebas fehacientes de que la oposición es culpable de tal crimen, están obligados a denunciarla ante la autoridad competente e iniciar de inmediato su proceso de desafuero. De no hacerlo así, o bien se demostrará que son simples e irresponsables injuriadores profesionales, o bien se harán cómplices del delito por encubrimiento.

Pero este ataque al 50 por ciento de los integrantes de la Cámara de Diputados, libremente electos por la voluntad popular para que representen sus intereses en esa instancia, va más allá de lo puramente legal. Es un salto de calidad en la política de confrontación y de exacerbación de los odios por diferencia de opinión entre los mexicanos, atizada desde sus “mañaneras” por el presidente López Obrador. Esta campaña, como sabemos, no se limita al discurso agresivo e injurioso, sino que, casi siempre al ataque verbal, le siguen sanciones,

bloqueos institucionales a todos los niveles e instrucciones para negar o suprimir derechos y beneficios sociales a las personas y agrupaciones previamente heridas e infamadas verbalmente, aunque se ponga en riesgo su vida misma.

A continuación, algunos ejemplos de lo dicho. Supresión del Seguro Popular, las guarderías para hijos de trabajadoras y los comedores comunitarios; eliminación del FONDEN y de los fideicomisos para proyectos transexenales de varias instituciones; los recortes salariales de la burocracia que ganaba más que el Presidente; la ley de extinción de dominio; la ley que equipara el fraude fiscal con el crimen organizado; el absurdo e inconstitucional aumento de los delitos que ameritan prisión preventiva; la escasez de fármacos por cambios apresurados en los métodos de adquisición anteriores; la falta de insumos y de equipo de protección adecuado para el personal de salud ante la Covid-19; la negativa a adquirir y aplicar pruebas para detectar los contagios, que ha provocado ya 350 mil muertes; padres y madres de niños con cáncer acusados de conspiradores; movimiento feminista; movimiento de protesta de quienes se quedaron sin medicinas en el IMSS; movimiento de los ambientalistas contra daños ecológicos del Tren Maya; los desplazados de sus ejidos y comunidades por la violencia del crimen organizado; los médicos despedidos que fueron contratados por la emergencia de la Covid-19; los periodistas acusados y satanizados por el Presidente; los investigadores acusados y perseguidos por “corrupción”; los estudiantes que defienden la democracia y la autonomía de sus instituciones, etc., etc.

Y ahora van contra los diputados (que, por cierto, no me explico qué esperan para plantear su defensa colectiva y no individual). Los diputados de oposición (al menos con el mismo grado de autenticidad que los de Morena, aunque Mario Delgado haga mofa de ellos) representan una parte muy significativa (si no es que mayoritaria ya) del pueblo mexicano. Acallarlos con acusaciones infamantes, con amenazas de cárcel o de linchamiento por los “chairs”, es acallar y amenazar al pueblo representado por ellos. Mario Delgado les lanza la ironía de que, si representan al pueblo, por qué temen que éste conozca el sentido de su voto. Por lo visto, no se ha puesto a pensar que si alguien azuzara a sus incondicionales en contra de él, se vería en muy serios aprietos si, por mala suerte, alguna vez los tuviera en frente o se encontrara de pronto en medio de ellos. ¿Querría decir eso que su representación es espuria?

La guerra contra la oposición es contra el pueblo y niega su derecho a elegir libremente a sus representantes; el derecho a disentir de toda o de parte de la política del gobierno y a oponerse a las medidas derivadas dictadas por él. Con esto, lo están reduciendo a la desesperación y a la impotencia frente al poderoso aparato del Estado, frente al Leviatán del Estado

➤ que casi nunca está al servicio de sus intereses. Y cuando esto ocurre, cuando los pueblos encuentran cerradas todas las puertas y todos los caminos legales y pacíficos para resolver sus necesidades y, por añadidura, se desconoce su derecho a la representación, la sociedad se halla, si no al borde de la guerra civil, sí en el camino que conduce a ella. ¿Es eso lo que busca Morena?

Más de una vez, aunque de manera elíptica, el Presidente ha dicho que no encabeza un simple cambio de régimen sino una revolución; que su gobierno es el gobierno del pueblo y que es éste el que manda en el país. Pretende justificar así el autoritarismo represivo de su gobierno llamándolo “dictadura revolucionaria del pueblo”, algo así como la dictadura del proletariado que Marx expuso a raíz del fracaso de la Comuna de París. En esta idea se enmarcan las amenazas a los diputados: es una acción legítima que busca someter a los “enemigos del pueblo” en nombre del pueblo y para bien del pueblo.

Pero si tratamos al marxismo como lo que es, como una ciencia, según dijo Engels, resulta que no hay revolución “popular”, porque el pueblo no es una clase, sino una amalgama heterogénea de clases que se identifican por ser todas asalariadas, aunque con distintos niveles de ingresos. El pueblo homogéneo, sin divisiones de clase en su interior, es resultado y no condición previa de la verdadera revolución proletaria. Y en la 4T, por mucho que se diga y se repita, yo no miro ni obreros ni “pueblo” al frente del Estado, sino a un iluminado (Muñoz Ledo *dixit*) al que sus discípulos y seguidores creen (o fingen creer) a pies juntillas, y obedecen sus órdenes como autómatas carentes de voluntad, por convicción o por conveniencia. Esto no es dictadura popular ni proletaria, sino una dictadura personal, una autocracia que insiste en llevar a México a donde su “sabiduría” y su voluntad infalibles le sugieren. Si seguimos por este camino, el riesgo de una guerra civil se hará cada vez más patente y amenazante. Ojalá nos detengamos a tiempo. **b**

El pueblo homogéneo, sin divisiones de clase en su interior, es resultado y no condición previa de la verdadera revolución proletaria. Y en la 4T, por mucho que se diga y se repita, yo no miro ni obreros ni “pueblo” al frente del Estado, sino a un iluminado (Muñoz Ledo *dixit*) al que sus discípulos y seguidores creen (o fingen creer) a pies juntillas, y obedecen sus órdenes como autómatas carentes de voluntad, por convicción o por conveniencia. Esto no es dictadura popular ni proletaria, sino una dictadura personal, una autocracia que insiste en llevar a México a donde su “sabiduría” y su voluntad infalibles le sugieren. Si seguimos por este camino, el riesgo de una guerra civil se hará cada vez más patente y amenazante. Ojalá nos detengamos a tiempo.

El montaje del litio

Una vez que en la Cámara de Diputados fue desechada la iniciativa de reforma constitucional con la que se pretendía restablecer en la Carta Magna el monopolio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la producción de energía eléctrica, privilegiar la generación de combustibles caros y sucios, y restringir la participación de las empresas privadas en la producción de energías renovables, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se apresuró a enviar al Congreso de la Unión una propuesta para modificar la Ley Minera, reglamentaria del Artículo 27° Constitucional para que el litio fuera declarado propiedad de la Nación debido a que se trata de un metal que se usa, entre otros fines, para producir baterías. Como ya es costumbre en este sexenio, a la iniciativa no se le movió ni una coma, se le dispensaron todos los trámites legislativos y fue aprobada por los legisladores morenistas y sus aliados en el Congreso, ya que solo se trataba del cambio de una ley ordinaria, no se requería de mayoría calificada y bastaba la mayoría simple. Pero ¿era realmente necesario nacionalizar el litio?

La respuesta a esta pregunta es no. Y no se requería porque, a diferencia de lo planteado en el discurso presidencial, el Artículo 27° de la Constitución dice: “Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los recursos naturales de la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas; de todos los minerales o substancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos, constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria”. La lectura de este texto constitucional corrobora

que el litio es propiedad de la Nación y que la iniciativa para “nacionalizarlo” fue un engaño más del Presidente y su partido, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Lo que sí hicieron los morenistas fue reglamentar algunas cosas relacionadas con su extracción y manejo, y entre las medidas aprobadas por el Congreso destaca la prohibición de que las empresas privadas obtengan concesiones para participar en la explotación de este recurso natural, actividad que requiere, según los especialistas, de grandes cantidades de dinero para beneficiarlo, recursos financieros y tecnológicos que el Estado mexicano no tiene. El nuevo texto legal incluye la revocación de concesiones otorgadas por la Secretaría de Economía a empresas privadas para explotar el litio, lo que provocará la interposición de litigios e indemnizaciones que el Gobierno tendrá que pagar con nuestros impuestos.

Los tres preceptos fundamentales incorporados a la Ley Minera son los siguientes: la prohibición de otorgar concesiones, licencias, contratos, permisos, asignaciones o autorizaciones para la explotación del litio, pues

ahora su exploración, explotación y aprovechamiento es considerada de utilidad pública; es decir, de beneficio colectivo; se declara al litio patrimonio de la Nación y su aprovechamiento se reserva para beneficio exclusivo del pueblo mexicano; y se establece que toda la cadena de valor del litio —es decir, todas las actividades relacionadas con su extracción, transformación y comercialización— serán controladas por un organismo público descentralizado que el Gobierno Federal creará para tal fin. A dicha paraestatal, los morenistas quieren llamarla “Amlitio” en su afán, que raya en lo absurdo, de enaltecer la figura presidencial.

En conclusión: los cambios a la Ley Minera y el discurso de Morena fueron un montaje mediático dirigido a mitigar la derrota de la reforma eléctrica; a generar en la gente la idea de que lograron una gran victoria en favor de la Nación y a presentarse como los depositarios de un gobierno fuerte y ganador... y mientras AMLO y su partido juegan este falso discurso nacionalista, la vida es cada vez más dura para la mayoría de los mexicanos, debido a que se dedican a todo, menos a gobernar. **b**



La oposición, con el pueblo, podrá detener a AMLO y la 4T

Se sabe con detalle y certeza que en 2018, cuando el hoy presidente de México Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aún era candidato, sus asesores le recomendaron enfáticamente que tenía que contener sus enojos; y al parecer les hizo caso para evitar que éstos se le revirtieran mediante el enojo de sus contendientes. Sin embargo, todo indica que después de tres años, esa cualidad adquirida desapareció y sus berrinches le están trayendo problemas muy serios en la tarea de gobernar, ya que generan roces con las fuerzas políticas de oposición y otros sectores sociales importantes, además de provocarle pérdida de popularidad.

Su conducta mesiánica ha generado tantos problemas al interior de su partido y entre algunos de sus colaboradores más cercanos, que en los pasillos del antiguo palacio virreinal se comentan las inconformidades y desacuerdos que están acabando con la “unidad” del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y que la oposición podría capitalizar en las próximas elecciones locales.

La situación empeoró con los severos reveses que tanto AMLO como Morena sufrieron en días pasados: la fallida consulta popular de revocación de mandato, el rechazo en San Lázaro de su soñada reforma eléctrica y las protestas feministas que ante el caso de la joven Debanhi denunciaron la indiferencia del gobierno ante los imparables feminicidios que se registran en el país. AMLO podría recibir otros reveses si se atreve a promover una reforma electoral y a subordinar a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). El Presidente y su partido han entrado en una crisis política inocultable, como se advierte en la reciente declaración del senador Ricardo Monreal, quien

reconoció que en las cámaras de Senadores y Diputados “se vislumbra mayor dificultad para alcanzar acuerdos y consensos. Ambas Cámaras podrían entrar en un proceso de parálisis legislativa en temas fundamentales que requieren mayorías calificadas”.

Es el exceso de confianza de un Presidente que creyó conservar todo el sexenio el respaldo que tuvo en 2018. Pero ya pasaron casi cuatro años de gobierno y las cosas no son iguales; sus malas decisiones comenzaron al inicio de su gobierno y en 2020, con la pandemia, tuvieron su mayor impacto social por la mala atención a la salud de los mexicanos. Hoy, la violencia delictiva, la inseguridad pública, la pobreza extrema, la carestía en los productos de primera necesidad y el desvío de recursos públicos hacia obras de relumbrón como el Tren Maya y el AIFA lo ubican como el peor Gobierno Federal de las últimas tres décadas. Un gobierno que con el afán de “cambiar todo”, destruye todo y finalmente no cambia nada.

Después de los múltiples ataques y persecuciones que desde la Presidencia de la República ha recibido, la oposición ya entendió que su actitud más congruente con la realidad del país consiste en frenar todas las acciones de AMLO orientadas a destruir a México. La oposición debe estar consciente de que ha dado ya un primer paso positivo y que más adelante tiene que construir acuerdos para frenar el proyecto autoritario.

Para AMLO y su partido el tiempo es “oro”, pero lo siguen desaprovechando y prefieren lanzar ataques y descalificaciones contra todo mundo.



La oposición debe capitalizar las actitudes dictatoriales del Presidente, aprovechar el descenso de su popularidad en las elecciones de este año, de 2023 y desde luego de 2024, cuando habrá relevo presidencial. Pero para ello es indispensable que considere al pueblo y a los electores inconformes con las injusticias del Gobierno Federal.

El gobierno morenista parece no medir las repercusiones negativas que la mayoría de sus acciones han tenido en la sociedad y que “los focos rojos” se encienden en todas partes. Lo más seguro es que AMLO pierda respaldo rápidamente y que las muestras de apoyo se concentren solo entre sus partidarios más duros, que no serán suficientes para que Morena gane elecciones en muchos lugares del país. Además, sigue latente el riesgo de que la crisis política y financiera se agudice en los años que restan de la actual administración, cuando los seguidores de AMLO y Morena estarán arrepentidos por todo el daño que este mal gobierno le ha ocasionado al país. Por el momento, querido lector, es todo. **b**

ACTO SUICIDA

Luy



Atrás de la barda

Hace ya mucho tiempo que las políticas públicas se conciben en el escritorio, sin definir con la debida objetividad la situación para las que son destinadas. En el mejor de los casos, los funcionarios revisan los datos y, a partir de ellos, imaginan las soluciones, que en la mayoría de las veces solo fungen como paliativos y no arreglan los problemas medularmente. La realidad dista mucho de lo que ocurre en la oficina cómoda y confortable de un burócrata. ¿Sería muy difícil que los políticos que nos gobiernan pudieran no solo escuchar sino también palpar y ponerse en los zapatos de la gente para la que supuestamente trabajan? El Presidente presume que hoy, como nunca, los apoyos económicos llegan a los estratos más vulnerables y que se entregan directamente sin la mediación de inescrupulosos intermediarios. Sin embargo, si efectivamente esto ocurre, ¿por qué entonces la entrega de estos recursos del Estado se hace sin reglas institucionales claras? ¿Por qué actúan como intermediarios los llamados Servidores de la Nación, personeros del partido gubernamental Movimiento Regeneración Nacional (Morena)? Y, sobre todo, ¿por qué, si México está hoy mejor que antes, según los morenistas, todas las variables socioeconómicas han empeorado en los últimos tres años?

Es precisamente en el confort y la elegancia de Palacio Nacional donde se halla el principal escenario burocrático descrito líneas arriba, ya que es ahí donde se conciben los proyectos de gobierno que no corresponden con la realidad social y económica de México; y donde todos los días se monta un escenario de propaganda política para tergiversar la situación del país ante periodistas que actúan como paleros de circo tanto cuando

preguntan como cuando reproducen lo que declara el señor Presidente. Son tantas las mentiras que se dicen en las conferencias mañaneras que *Pinocho* se quedaría corto y jamás ganaría una competencia del largo de nariz a “ya saben quién”. ¡Cuánta felicidad desbordan los funcionarios seniles del llamado gobierno de la “Cuarta Transformación” mientras el país está cayéndose en pedazos!

Y mientras en Palacio Nacional sigue ensalzándose la consulta de revocación de mandato —la que nadie pidió, en la que se gastaron mil 692 millones de pesos y en la que el Presidente fue promovido como candidato único a través de volantes y espectaculares con su foto y una frase manipuladora— surgió una muestra más de la terrible situación de inseguridad pública y descomposición social que cotidianamente vivimos los mexicanos: el cuerpo sin vida de una jovencita que había sido víctima de la violencia física. Pero, ¡oh paradoja del destino!, su cadáver fue localizado justo atrás de una de las bardas donde se exhibe la caprichosa leyenda “Que siga AMLO”.

El caso de la joven Debanhi forma parte de una lista interminable de la violencia que ha rebasado al gobierno. En el país nadie se siente seguro, mucho menos las mujeres, pues el crimen las aguarda ya sea en el hogar, en la calle o en las fiestas. Los feminicidios y violencia delictiva crecen al doble en este sexenio porque sus autores se sienten seguros, ya que saben que los responsables de buscarlos y combatirlos solo están preocupados en negar todo y mentir en las mañaneras, aun cuando los muertos les aparezcan atrás de la barda. En las



redes sociales es recurrente la denuncia de la desaparición de jovencitas, así como en la prensa son documentados los asesinatos masivos. La política de “abrazos y no balazos” ha estimulado a los criminales de primer nivel, quienes se sienten intocables bajo el manto protector del Presidente.

En el caso de la jovencita de Nuevo León quedó exhibida la incapacidad de los gobiernos; mientras los colectivos de la sociedad civil, solidariamente, se sumaron a la tarea de buscar y presionar a las autoridades locales. Ni la Guardia Nacional ni el Ejército Mexicano contribuyen a contener la violencia e inseguridad, porque están entretenidos en brindar protección a los actos de campaña del Presidente o a reprimir ambulantes y migrantes. La sociedad se encuentra molesta; en los próximos días veremos más manifestaciones para exigir justicia, pues a los padres de familia les preocupa enormemente que el día menos pensado estén pasando por la misma situación que padecieron los padres de Debanhi.

Pero para que haya mejores resultados en este combate específico y en otros igualmente vitales para la sociedad, es necesario dejar a un lado las luchas espontáneas, organizarse y definir un programa de lucha consciente para que nuestra patria sea más justa y segura. **b**

Inflación en México: urgen medidas extraordinarias

El nivel de precios aumenta aceleradamente en México y en todo el mundo. En nuestro país, la mayoría de las personas está perdiendo su poder adquisitivo; el dinero alcanza cada vez menos para adquirir mercancías y la pobreza generalizada y la extrema han crecido sustancialmente durante el sexenio del gobierno del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena). El último informe del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) reveló que la inflación fue del 7.45 por ciento. Esto significa que el precio de la canasta básica fue 7.45 por ciento más cara entre marzo de 2021 y marzo de 2022. Pero el impacto socioeconómico de esta alza puede ser aún mayor si vemos qué mercancías y servicios han reportado los principales aumentos. En el rubro de alimentos y bebidas, los hogares han gastado casi cuatro de cada 10 pesos; pero esta proporción es aun más alta en las familias más pobres del país, porque el pan, la tortilla y los cereales subieron en promedio 12.1 por ciento; carnes y frutas más de 13 por ciento y las hortalizas 18 por ciento. Es decir, cada vez hay más inseguridad alimentaria y un enorme retroceso en el combate a la pobreza.

Hasta ahora, la única medida para contrarrestar la inflación es la política monetaria del Banco de México (Banxico), que esencialmente consiste en aumentar la tasa de interés que sirve como referencia para el resto de la economía. Esta herramienta proviene de la teoría económica convencional y es utilizada en los países ricos con el argumento de que la inflación es resultado de una tasa de desempleo menor a la “tasa natural” de la economía. Esto implica que la población está obteniendo ingresos monetarios mayores a la

cantidad de bienes y servicios que la economía puede producir en un momento determinado. La economía está “sobrecalentada”; esto empuja el nivel de precios hacia arriba y si se quiere detener esta tendencia, el banco central debe reducir la cantidad de dinero circulante; esto eleva las tasas de interés y hace el crédito más costoso, lo que disminuye la tasa de ganancia y, por lo tanto, la inversión; el desempleo aumenta y vuelve a su nivel natural y con éste el nivel de precios.

Esta teoría tiene limitantes y genera problemas en países desarrollados; pero en naciones subdesarrolladas como México su aplicación resulta totalmente inválida para el tipo de inflación que hoy enfrentamos. La razón es que ésta no se debe a una demanda agregada causada por muy bajos niveles de desempleo y salarios al alza sino fundamentalmente a problemas en la producción de ciertos bienes y servicios; es decir del lado de la oferta. La causa de estos problemas son la pandemia y el confinamiento sanitario en muchas partes del mundo, lo que ha provocado rupturas en las cadenas globales de suministro, cuyo funcionamiento es crucial para la producción de múltiples bienes y servicios de consumo diario. La consecuencia es la formación de “cuellos de botella” en muchos sectores de la economía; es decir, las empresas no pueden producir normalmente porque les faltan insumos básicos. Esto hace que la demanda supere a la oferta y se incrementen los precios de ciertos bienes y servicios.

Esto se torna más grave cuando los cuellos de botella se encuentran en sectores clave para el resto de la economía. En el caso de México, por poner un par de ejemplos, de marzo de 2021 a marzo de 2022, el precio



de fertilizantes, gas natural, hierro, maquinaria y equipos para producir alimentos y bebidas aumentaron entre el 30 y el 40 por ciento. Estos bienes son esenciales para la producción de prácticamente todas las demás mercancías, pues sin fertilizantes no hay producción agrícola; sin gas natural no hay electricidad y sin máquinas no hay alimentos procesados, etc. Es así porque el aumento en los precios de ciertos insumos termina impactando en otros productos. Del mismo modo, hay ciertas mercancías cuyo precio está determinado por los mercados financieros internacionales y que, por tal motivo, se vuelven particularmente sensibles a eventos que generan incertidumbre como es el caso de la guerra en Ucrania.

Por lo tanto, si éstas son las principales causas de la inflación que azota a México, el aumento de las tasas de interés resulta inútil y solo dificulta más la lentísima e insuficiente recuperación de la economía. Es urgente, pues, considerar medidas extraordinarias como el congelamiento de precios de ciertos bienes y servicios, así como políticas industriales y comerciales para eliminar o disminuir los efectos de los cuellos de botella antes descritos, y combatir en serio la especulación de precios donde ésta genera ganancias extraordinarias para unos cuantos a costa del sufrimiento de la mayoría. **b**

> Investigadora del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales.

No es normal, pero...

Nunca, en ningún momento, mientras exista una sociedad dividida en clases, será suficiente volver al tema de la desigualdad que ésta genera, y más cuando se trata de conmemorar la lucha de quienes, además de sufrir diariamente la explotación en carne propia, han luchado por transformar nuestra sociedad en una nueva. Por ello es obligado que este 1° de mayo se pongan sobre la mesa algunos datos.

No es normal, ocupando el título del más reciente libro de Viri Ríos, que el 10 por ciento más rico de la población mundial sea dueño del 76 por ciento de la riqueza, y que el 50 por ciento más pobre concentre solo el dos por ciento. Tampoco fue normal que durante la pandemia de Covid-19, mientras millones de personas carecieron de atención médica de calidad y 160 millones cayeron en la pobreza, los 10 hombres más ricos del mundo duplicaran su fortuna.

No es normal que, en México, el 10 por ciento más rico posea el 78 por ciento de la riqueza y que la mitad de la población tenga más deudas que riquezas. No es normal que casi la mitad de los mexicanos vivan en pobreza; que 48 millones estén subempleados y que 17 millones carezcan de un empleo. Mucho menos es normal que la riqueza de los multimillonarios como Carlos Slim, Germán Larrea, Ricardo Salinas Pliego, María Asunción Aramburuzabala y Alfredo Harp Helú haya crecido el 29.7 por ciento durante la pandemia y que nueve de cada 10 personas perdieran ingresos. Tampoco es normal que la pobreza se haya incrementado en 3.8 millones de personas a partir de la que existía en 2018.

Pero aunque ninguna de estas cifras sea normal, parece que sí lo es

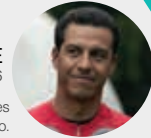
para algunas personas, incluso para este gobierno, que asegura estar “identificado” con el pueblo sufriente. Esta confusión tiene una explicación subyacente que no se resuelve con discursos ni con voluntades. Hace más de siglo y medio, Carlos Marx —a quien por cierto el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) citó hace unas semanas— descubrió que en el sistema de producción capitalista existe una tendencia que consiste en que a medida que crece la riqueza crece también el proletariado. De modo que aun cuando los gobiernos —que Marx llama *Ley de la acumulación capitalista*— no logran superarla y menos quienes lo hacen mediante el uso de dádivas con las que manipulan a la gente.

La única salida a la terrible situación de pobreza y marginación se halla en la unidad de la propia clase trabajadora, como Marx lo apuntaba: “La necesidad da a los hombres la fuerza. Quien tiene necesidad de ayuda se ayuda a sí mismo. Las condiciones reales de este mundo nos gritan: las cosas no pueden seguir así; es necesario cambiarlas; y nosotros mismos, nosotros hombres, debemos cambiarlas”. Por tal razón es indispensable conocer y entender los datos antedichos y la ley que los determina, pero siempre con el propósito de que éstos induzcan al cambio.

Entonces, se torna necesario que, en fechas como ésta, los obreros

conozcan que su situación no es normal y que sepan que deben buscar la transformación social. Pero para ello se requiere no solo del desarrollo histórico de las condiciones económico-materiales (las fuerzas productivas), sino también elevar un grado mayor de conciencia sobre la explotación que sufren. Es urgente, entonces, que la clase trabajadora mexicana conozca mejor su situación y que se organice porque, de otro modo, ésta se perpetuará hasta que llegue, inevitablemente, el momento en que las fuerzas productivas entren en contradicción y no haya más remedio que seguir inconscientemente el cambio de rumbo. **b**





Inicio de la Temporada 2022 de la MLB

El “humor blanco” se hizo presente cuando la Major League Baseball (MLB) y la Asociación de Jugadores de (MLBPA) acordaron una negociación colectiva que incluye la vigencia de nuevas reglas en la temporada 2022, cuyo inicio se atrasó unos días luego de tres meses de pláticas. El comienzo de la campaña estaba programado para el 31 de marzo; pero el arreglo entre ambas partes no pudo concretarse antes del 28 de febrero, que era la fecha límite. Por ello, la apertura se aplazó al siete de abril.

Nuevamente dueños y jugadores llegaron a nada; pero mantuvieron las negociaciones con la idea de iniciar la temporada el 14 de abril, sin saber que horas más tarde llegarían a un arreglo que abrió las actividades del circuito. Fue el 10 de marzo cuando, finalmente, el comisionado de las grandes ligas, Rob Manfred, anunció que la MLB 2022 empezaría el siete de abril con un calendario completo de 162 juegos. Entre las decisiones relevantes estuvo la ratificación del bateador designado y se modificó gran parte de los rosters de los equipos de la Liga Nacional.

También aprobaron que haya publicidad en los uniformes y cascos de los jugadores para que las organizaciones deportivas tengan otra fuente de ingresos; que las dobles carteleras serán de nueve entradas, dejando atrás los juegos de siete entradas que, en la última temporada, se volvieron polémicas luego de que Bumgarner lanzó un juego sin *hit* ni carrera; pero no contó debido a la duración del juego.

En la próxima campaña, asimismo, se eliminará la regla del corredor en segunda base durante los *extra-innings*, que fue habilitada en 2020 y estuvo vigente en 2021. Si bien esta norma había llegado con la temporada recortada, se quedó un año más para reducir la duración de los juegos cuando se extendieran los *innings*. se limitará, de igual forma, el número de veces que un jugador

puede ser enviado a ligas menores durante una temporada; y en 2023 se analizará la posibilidad del reloj para los lanzadores, así como que las bases sean más grandes.

Finalmente, la MLB y la MLBPA acordaron eliminar la regla del corredor automático en *extra innings*; ampliar los *playoffs* a 12 equipos, aunque se desconoce el sistema de postemporada que se implantará; y en los próximos cinco años llevarán el beisbol de las grandes ligas a seis distintos países a partir de 2022. Según Tim Healey, escritor de los *Mets*, se realizarán giras de exhibición en México, Londres, Puerto Rico, República Dominicana, algunas ciudades de Asia, incluso París, donde se albergarán los Juegos Olímpicos en 2024, que hasta ahora no tiene contemplada la inclusión del beisbol.

Recordemos que, en 2019, México fue sede de dos juegos de pretemporada y dos series más de la temporada regular, y que la más llamativa fue la escenificada por los *Astros* de Houston y los *Dodgers* de Los Ángeles. En 2020 habían sido programados dos partidos en la Ciudad de México, entre San Diego y Arizona, que fueron cancelados. En Londres jugaron dos partidos, Boston contra Nueva York en 2019; y al año siguiente harían lo mismo Chicago y San Luis, pero fueron cancelados.

En 2020 hubo un juego de exhibición entre Minnesota y Detroit en el Estadio Quisqueya Juan Marichal, de República Dominicana, que fue una de las últimas exhibiciones de beisbol de grandes ligas antes de que la emergencia sanitaria generada por el Covid-19 cerrara todo. En 2018, los beisbolistas estadounidenses de Minnesota y Cleveland habían viajado al Estadio Hiram Bithorn de San Juan, Puerto Rico para sostener dos enfrentamientos. **b**



El feminismo en el cine y en Cervantes

Los crímenes de odio contra mujeres y la ordinaria agresión que éstas sufren se explican, en el amplio sentido de la palabra y entre otras cosas, por el rol que la cultura burguesa les asigna, que por mandato religioso deben estar supeditadas a la voluntad masculina, ser receptoras pasivas del placer masculino y estar siempre ancladas al hogar como madres y esposas. Este último rol es promovido tanto en el cine estadounidense y los cursis melodramas de las telenovelas mexicanas como en las redes sociales, mediante el sentimentalismo falaz de un matrimonio feliz con muchos hijos.

En los países capitalistas de Occidente, las necesidades de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) propiciaron que las mujeres ya no fueran exclusivamente amas de casa; sin embargo, su situación cultural no varió demasiado. Así lo atestiguan dos filmes de reciente aparición: *La hija oscura* (Maggie Gyllenhaal, 2021) y *Madres paralelas* (Pedro Almodóvar, 2021). La primera es una adaptación del libro homónimo de Elena Ferrante, en el que, mediante un monólogo interior, se cuenta la lucha que una mujer sostiene por asumirse como madre, lo que no significa que el personaje, encarnado magistralmente por Olivia Colman, esté impedida para la maternidad sino porque, para ella, la condición de madre simplemente no es tan natural ni lógica. El accidentado camino hacia la maternidad, ¿es un designio divino para la mujer o una construcción cultural?

Pedro Almodóvar es menos frontal, pero no menos certero. Es conocida su predilección por contar historias de mujeres fuertes que enfrentan la maternidad como un desafío y que muestra con rasgos autobiográficos, ya que las madres de sus filmes se sobrepone con heroicidad y no poco sufrimiento a la situación política. Ambas obras confirman que este tema no es una moda pasajera, sino una contradicción manifiesta en nuestra cultura.

En los tiempos de don Miguel de Cervantes Saavedra, la misoginia era abierta. En 1605, cuando aparece la primera parte de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, en más de una ocasión se ofrecen posturas críticas sobre esta cuestión: Leandra, Zoraida, Marcela y Doña Clara de Viedma son personajes que, aunque tienen personalidades e historias diferentes, coinciden en que son jóvenes hermosas, que poseen voluntad propia e inteligencias sobresalientes y, sobre todo, que asumen actitudes atípicas respecto a su circunstancia histórica.

Entre ellas destaco a Marcela, joven inteligentísima, proveniente de una familia acomodada. Atiborrada de propuestas galantes, de hombres “valiosos” con dote y renombre, prefiere la soledad de los bosques y la vida pastoril. Esta bella mujer huye de su destino: un matrimonio “feliz”. Marcela es una



heroína porque no busca el matrimonio, porque defiende su concepto de plenitud espiritual fuera de éste y porque lo defiende con asombrosa elocuencia. Es inculpada por el suicidio de Crisóstomo, hombre ideal, educado y rico. Aunque ella nunca le dio motivos, es vituperada por su comunidad, incluidas las mujeres. Y cuando ocurre el sepelio de aquél, ella increpa a sus detractores:

“Vengo (...) para que sepáis que yo no soy culpable de la muerte de Crisóstomo. Atended todos. El cielo me hizo hermosa, y todo lo hermoso merece ser amado, pero no sé por qué he de verme yo obligada a amar a quien me ama. Yo nací libre, y para vivir libre escogí la soledad de los campos, donde he luchado por conservar mi honestidad, que es el adorno más hermoso del alma. A los que he enamorado con la vista, los he desengañado con mis palabras. Jamás di esperanzas a nadie, (...) Yo no estaba obligada a corresponderle. (...) Si él insistió en navegar contra el viento, ¿qué culpa tengo yo de su naufragio? Que nadie me llame cruel ni homicida (...) Yo soy libre y no quiero sujetarme a nadie”.

No podríamos calificar a Cervantes como feminista porque, además de ser un concepto anacrónico, sería inexacto, ya que su obra no se ocupa únicamente de esta historia. Lo valioso del relato de Marcela consiste precisamente en que lo reseña frente a un contexto generalizado de injusticia y desigualdad que prevalecía entonces. El autor de *El Quijote*, como los artistas de hoy, no consideraba un problema menor esta inequidad. Solo algunos entendimientos borricos, como el de nuestro Presidente, califican al feminismo como un problema pasajero y fútil. **b**

SEXTANTE

Cousteau

Munich en vísperas de una guerra (segunda de dos partes)

Cuando *Legat*, después de recibir la reprimenda de su jefe el Primer ministro Chamberlain, regresa a su hotel, descubre que *Sauer*, un soldado nazi, ha saqueado su habitación y lo confronta. *Legat* descubre que el documento no está y entra en pánico al creer que el militar que lo ha estado vigilando se lo ha llevado; considera que su actividad conspirativa ha sido descubierta. *Hartmann*, a quien Hitler viene considerando como alguien de su confianza, lleva consigo el arma con la que pretende acabar con la vida de Hitler; sin embargo, el intento se ve frustrado por la llegada de un oficial y el retiro del Führer.

Cuando *Hugh Legat* aborda el automóvil que lo llevará al aeropuerto con destino a Londres, una mecanógrafa llamada *Joan Menzies* (Anjali Mohindra) le confiesa que es sobrina de un coronel del ejército británico y que ella es como su “ángel de la guarda”, pues viendo que *Sauer* iba a hurgar en las cosas de *Legat*, decidió tomar el documento que comprobaría el espionaje y la intención de abortar la firma del Pacto de Munich; tomó el documento para evitar que *Legat* fuese descubierto. Neville Chamberlain regresa a Gran Bretaña y es recibido como un héroe. Da su famoso discurso *Paz para nuestro tiempo*. Finalmente, el Acuerdo de Múnich fracasa y solo un año después comienza la Segunda Guerra Mundial. La historia fílmica ya no aborda lo que posteriormente ocurrió: Alemania invadió Polonia en 1939 y después la mayor parte de Europa. Hitler intentó ejecutar su plan de dominio del planeta entero; pero su objetivo principal era aniquilar a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), misión a la que destinó casi el 80 por ciento de sus tropas y el 75 por ciento de sus armas. Alemania, perdedora de la Primera Guerra Mundial, intenta una vez más conseguir su “Espacio vital” al costo que sea necesario. Esta segunda conflagración mundial dejó, según los especialistas, más de 60 millones de muertos (casi la mitad en la URSS, que se alzó como la nación que salvó a la humanidad entera de la barbarie nazi), pero para el cineasta alemán, Gran Bretaña y Francia solo estaban “ganado tiempo para enfrenar a las hordas nazis”.

Para no pecar de ingenuidad, para no caer en esa manipulación cinematográfica (e histórica), conviene destacar que durante las primeras etapas de la Segunda Guerra Mundial, para las élites plutocráticas europeas y la norteamericana, no fue importante enfrentar en el teatro de operaciones militares de Europa Occidental a Alemania, y durante la mayor parte de la duración del conflicto bélico, prácticamente dejaron que la URSS se debatiera sola contra la bestia nazi. Solo cuando los soviéticos derrotaron en Stalingrado a los hordas

hitlerianas, esas élites europeas y la gringa reaccionaron y decidieron “abrir el frente occidental”, es decir, decidieron “subirse a tiempo al carro de la victoria”. Pero los nazis ya estaban derrotados. Por tanto, Schwochow no apela a la verdad histórica cuando nos dice en su cinta que la firma del Pacto de Munich fue solo una maniobra para ganar tiempo. La verdad es que Chamberlain tenía instrucciones de dejar que creciera la “bestia nazi”. No era del talante de la burguesía imperialista británica y menos de la norteamericana el frenar el avance de los nazis sobre la URSS; más bien esta burguesía mantuvo una actitud poco beligerante contra Alemania, pues tenían la esperanza de que Hitler despedazara al régimen soviético.

Hoy que Europa vuelve a ser el teatro de operaciones de un conflicto bélico que pone en tensión de nuevo a la humanidad entera, vemos que el nazismo ha sido no sólo tolerado por los gobiernos de la Unión Europea y Estados Unidos, sino que se ha podido comprobar fehacientemente que las actuales élites capitalistas del imperialismo y sus acólitos han prohiado al nazismo en Ucrania. Esas élites son las que están respaldando al régimen de Volodimir Zelensky; son los que instrumentaron el golpe de Estado conocido como *Euromaidán* en 2014, son los que están mandando armamento de todo tipo para que los batallones nazis de Ucrania puedan enfrentar a Rusia. Son esas élites las que –igual que con el Pacto de Munich–, han permitido y hasta aplaudido que el gobierno fascista de Ucrania viole los Acuerdos de Minsk (de reconocer la autonomía de las regiones de Donetsk y Lugansk), que firmaron las dos repúblicas ruso parlantes y Ucrania con Alemania y Francia como testigos. Se han violado al grado de que los nazis ucranianos, en ocho años de agresiones contra estas dos regiones, han matado a más de 14 mil personas.

Por último: el fascismo norteamericano y europeo –al igual que en la Alemania fascista del Siglo XX–, están instrumentando una feroz campaña para crear en todo el mundo el odio nazi hacia la cultura, la identidad, y los valores de Rusia. La “rusofobia” quiere crear, al igual que las sanciones económicas contra Rusia, el clima favorable a un golpe de Estado en Rusia para imponer a gobernantes títeres del Imperialismo. Estados Unidos se está jugando sus mejores cartas para acabar con la posibilidad de un mundo multipolar. Pero como dijo Marx, “La historia es la maestra de la humanidad”. Y en ese sentido el Pacto de Munich y lo ocurrido en la Segunda Guerra Mundial son las lecciones de la historia que no debemos olvidar. **b**

Un estremecedor poema anticolonialista



En 1959, llegó a manos del poeta ecuatoriano César Dávila Andrade (1918-1967) un libro titulado *Las mitas en la Real Audiencia de Quito*, del profesor Aquiles Pérez, exhaustivo y crudo estudio, basado en documentos de pro-

bado valor histórico, en el que se describían los horrores a que se sometió a generaciones de indígenas quichuas bajo el sistema colonial de *mitas*, mediante el que se les obligó a brindar servicios personales, domésticos, en tareas agrícolas y, sobre todo en las minas del Potosí; esta servidumbre forzada sirvió para enriquecer a encomenderos y hacendados que obtenían riquezas para enviarlas a España.

La conmoción estética no se haría esperar, César Dávila Andrade escribía ese mismo año *Boletín y elegía de las mitas* que se considera su más grande poema y uno de los más importantes para el indigenismo y la literatura ecuatoriana en general; el poema fue incluido en su poemario *Arco de instantes* (1959). Traducido al quichua, este poema de 286 versos agrupados en 26 estrofas ha sido llevado a la escena y representado en espectáculos corales bilingües. A decir del Dr. Ernesto Albán Gómez, “El poema es un grito de dolor y de protesta ante la barbarie, la negación de la vida, del amor, de la libertad, pero es también la narración cruda de la estremecedora historia de las *mitas*. Con la prolijidad del hombre de ciencia, con la fidelidad del historiador, pero sobre todo con la potencialidad cósmica del poeta, ha logrado resumir siglos de esa historia infamante”.

Y tam, si supieras, amigo de mi angustia,
cómo foeteaban cada día, sin falta.

“Capisayo al suelo, calzoncillo al suelo,
tú, boca abajo, mitayo. Cuenta cada latigazo”.

Yo, iba contando: 2, 5, 9, 30, 45, 70.

Así aprendí a contar en tu castellano,
con mi dolor y mis llagas.

En seguida, levantándome, chorreando sangre,
tenía que besar látigo y mano de verdugos.

“Dios se lo pague, Amito”, así decía de terror y gratitud.

“Yo soy Juan Atampam” comienza el poema, y acto seguido pasa revista a los nombres de indígenas “mitayos”, es decir, esclavizados, sometidos a la brutal servidumbre. “Yo nací y agonice en Chorlaví...”, agrega antes de enlistar los nombres de las minas y obrajes en que sufrieron explotación sus iguales... que van alcanzando dimensiones de un doliente colectivo. El poema épico crece hasta desbordar por instantes la emoción, describiendo detalladamente el suplicio de un hombre mientras sus compañeros claman a un impasible Pachakamak.

Oh, Pachakamak, Señor del Universo,
nunca sentimos más helada tu sonrisa,
y al páramo subimos desnudos de cabeza,
a coronarnos, llorando, con tu Sol.
A Melchor Pumaluisa, hijo de Guápulo,
en medio patio de hacienda,
con cuchillo de abrir chanchos, cortáronle testes.
Y, pateándole, a caminar delante
de nuestros ojos llenos de lágrimas.
Echaba, a golpes, chorro de ristre de sangre.
Cayó de bruces en la flor de su cuerpo.

La destrucción de sus familias, la violación de sus mujeres, el asesinato a latigazos de sus hijos pequeños, el hambre... descritos en primera persona, hacen de este poema un desgarrador testimonio de la violencia colonialista y una denuncia de los abusos cometidos por los piadosos encomenderos; y en estas condiciones, matar al propio hijo recién nacido, producto de la violencia del amo para evitarle el mismo destino funesto, no es sino un acto liberador.

Mientras mujeres nuestras, con hijas, mitayas,
a barrer, a carmenar, a tejer, a escardar;
a hilar, a lamer platos de barro —nuestra hechura—.
Y a yacer con Viracochas,
nuestras flores de dos muslos,
para traer al mestizo y verdugo venidero.

Sin paga, sin maíz, sin runa-mora,
ya sin hambre de puro no comer;
solo calavera, llorando granizo viejo por mejillas,
llegué trayendo frutos de la yunga
a cuatro semanas de ayuno.

Recibieronme:
Mi hija partida en dos por Alférez Quintanilla,
mujer, de conviviente de él.
Dos hijos muertos a látigo.

Oh, Pachakamak, y yo, a la vida. Así morí.
Y de tanto dolor, a siete cielos,
por sesenta soles, Oh, Pachakamak,
mujer pariendo mi hijo, le torcí los brazos.
Ella, dulce ya de tanto aborto, dijo:
“Quebra maki de guagua;
no quiero que sirva de mitayo a Viracochas”.
Quebré. **b**

Algunos nombres de Dios en 100 lenguas diferentes

Ángel Trejo Raygadas / Periodista - escritor

En su libro *Guía de los perplejos*, el médico y teólogo judío sefardita Moisés ben Maimón (Córdoba, España, 1135-El Cairo, Egipto 1204), también conocido como Maimónides y Abú Amrán Ibn Allah en árabe, escribió que el acrónimo *Jehová* no representa un nombre sino la frase de respuesta que el dios hebreo otorgó a Moisés en el monte Sinaí: *yod he vav he*: “soy el que soy” (YVHE). Por ello *Jehová* es una nomenclatura distinta a la de otras divinidades que deben su denominación a acciones humanas o a atributos físicos. Con esta distinción, Maimónides enfatiza no solo la “unicidad” de su dios, sino además impone a sus creyentes la obligación de buscarle pseudónimos para aludirlo porque no puede ni debe nombrarsele.

Sin embargo, esta deidad suprema, posteriormente adoptada por la religión cristiana —la cual posee el mayor número de fieles en el mundo después del Islam— generó cerca de 30 nombres en otras tantas lenguas de Europa y varios países del Medio Oriente, según una lista publicada en los años 40 del siglo pasado por la revista *Babel* (Buenos Aires, 1921-Santiago de Chile, 1951). De acuerdo a esta nómina —subtitulada *Algunos nombres de Dios en 100 lenguas diferentes*— el nombre de Dios en alemán es *gott*, en polaco *got*; en holandés, belga e inglés *god*; en danés, noruego, sueco y finlandés *gud*. En lenguas latinas predomina el término *deus*, cuya más lejana raíz es *deva* (India) y la más cercana el indoeuropeo *dhes*: en castellano es *dios*, en catalán *deu*, en portugués y sardo *deus*; en francés *dieu*, en bretón *deuse*, en corso *dio*, en italiano *iddio*, en provenzal *dieu*, en letón *dieva*, en lituano *dievas*, en irlandés *día*, en galés *duw*, en griego *theo* y en rumano *deis*.

En África hay 17 dioses con nombres propios de las lenguas originales y desde luego muy distintos al de *Allah*, la divinidad del Islam, cuya presencia en Medio Oriente y buena parte de Asia resulta ser la más vasta y dominante; y el del dios cristiano que el colonialismo inglés, portugués y francés impuso en otras naciones de ese continente. En el llamado Extremo Oriente se localizaron 15 nombres en grandes naciones como China, Japón e India, donde las creencias predominantes están repartidas entre las deidades *sheng di*, *kami* y *deva*, respectivamente. En el idioma ruso, con

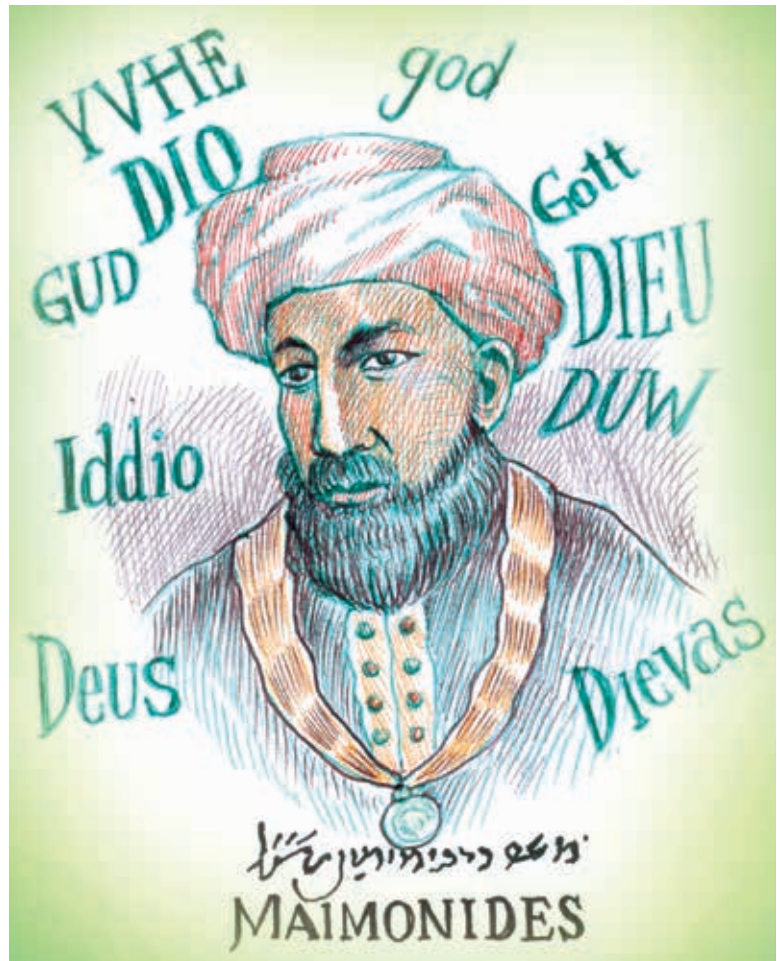


Ilustración: Carlos Mejía

predominio del cristianismo ortodoxo, la divinidad suprema es denominada *bog*, aunque en su extenso territorio —el más grande en el orbe— existen múltiples grupos étnicos eslavos que tienen tanto filiación religiosa musulmana como originales o indígenas.

Esto mismo ocurre en Oceanía (Australia y Nueva Zelanda, países cristianos) y gran parte de América Latina, donde la mayoría de los dioses prehispánicos se mezclaron con vírgenes y santos cristianos. El ejemplo más famoso de sincretismo religioso latinoamericano se halla en la imagen de la Virgen de Guadalupe, cuya primera versión surgió en Medellín, Extremadura, España —población natal de Hernán Cortés— y desde la tercera década del Siglo XVI apareció asociada a la diosa nahua Tonantzin. **b**

54 WILLIAM SHAKESPEARE

SONETOS

II

Cuando asedien tu frente los futuros inviernos
y caven hondas zanjas en tus prados hermosos,
tus prendas juveniles, que ahora tanto encadilan,
serán hierbajos y maleza que a nadie atraerán.

Si quisieran saber entonces dónde está tu belleza,
dónde todo el tesoro de tus días mejores,
di que en la caverna de tus ojos hundidos
estaban la vergüenza voraz y la ingente alabanza.

Muchas más alabanzas merecería tu belleza
si contestar pudieras: “este hermoso hijo mío
cuidará de mis cuentas y evitará mi ruina”,
probando su belleza por herencia la tuya.

Sería como si en plena vejez volvieras a ser joven
y la sangre que creías helada se volviera caliente.

XIX

Caído en desgracia ante la Fortuna y los hombres,
en absoluta soledad lloro mi abandono
y con mis gritos inútiles perturbo al cielo sordo
y contemplo mi suerte y maldigo mi destino.

Quisiera tener esperanzas como otro cualquiera,
mostrarme como ellos, tener tantos amigos,
desear estas habilidades o aquellos otros logros
y con lo que más disfruto no estar tan satisfecho.

Y aunque llego a despreciarme con estos pensamientos
por suerte pienso en ti y vuelvo a ser entonces
como la alondra que se aleja al amanecer
de la tierra sombría y canta himnos a las puertas del cielo

Pues el dulce amor que recuerdo trae tanta riqueza
que en ningún caso aceptaría cambiarme por un rey.

XXX

Cuando con pensamiento silencioso y dulce
llamo a los recuerdos de la vida pasada,
lloro por la ausencia de lo que quise mío,
y con viejo dolor lamento el tiempo ido.

Enemigo del llanto, luego anego mis ojos
por los amigos muertos en noche inmemorial,
y vuelvo a llorar el amor que me hizo sufrir
y lamento la ausencia de imágenes perdidas.

Pueden dolerme entonces los antiguos agravios
y dolor tras dolor calcular tristemente
el penoso recuento de incalculables lágrimas
como si fueran cuentas que no hubiera saldado.

En el mar de la luz todos los nacimientos
buscan la madurez, donde está su corona;
contra su gloria luchan tortuosos eclipses
y a sus propios dones los desbarata el tiempo.

El tiempo que traspasa las flores juveniles
y va excavando surcos en la frente lozana;
y vive de exquisiteces de la mejor verdad
y todo lo que despunta su hoz lo agradece

Pero contra ese tiempo esgrimiré mi estilo
y, sabiendo que es cruel, elogiaré tus méritos.

LXIV

Cuando a manos del Tiempo he visto corroídos
Los preciosos tesoros de épocas ya enterradas;
cuando señoriales torres he visto derrumbarse
y ser bronce eternos esclavos de la furia mortal.

Cuando he visto a los hambrientos mares
conquistar territorios en reinos litorales,
y el firme suelo derrotar a la región del agua
ganando al perder y perdiendo al ganar.

Cuando he visto tanta majestad cambiar de suerte
o en pura decadencia perderse a la nobleza,
la ruina así me ha enseñado a cavilar conmigo
que llegará el Tiempo y se llevará a mi amor.

Pensar así es como una muerte: no puedo escoger
sino llorar por tener lo que temo perder.

LXV

Puesto que ni bronce, piedra, tierra o mar
pueden con su poder combatir a la muerte,
¿cómo ante esta furia se opondrá la belleza
si apenas su poder rebasa al de una flor?

¿O cómo el dulce estío llegará a resistir
el cerco destructor de estos días hostiles
cuando las mismas rocas no son invulnerables
ni hay puertas de acero que no derribe el Tiempo?

Oh, triste meditación, ¿dónde, ay, las joyas del Tiempo
encontrarán cobijo en los cofres del Tiempo?

¿O qué poderosa mano sujetará esos pies tan veloces?;
¿quién impedirá que destruya a la belleza?

Oh, nadie, salvo que ocurra este milagro
y en esta negra tinta mi amor pueda brillar.

LXXIII

En mí puedes mirarte en este mes del año
en que cuelgan de las ramas las hojas amarillas
—o ninguna, o muy pocas— y el frío las acosa
y cantan dulces las aves en ese coro en ruinas.

En mí puedes mirar las luces de aquel día
que muere en el oeste cuando se pone el sol
y al que la negra noche poco a poco se lleva,
réplica de la Muerte que todo lo enmudece.

Puedes ver en mí destellos de ese fuego
que en las cenizas de la juventud habita,
como un lecho de muerte donde ha de expirar
consumido por quien fue su alimento.

Lo que tú percibiste hace tu amor más fuerte
para amar ese bien que un día dejarás.

LXXXVII

Adiós: eres muy caro para poder poseerte,
y en cuánto te valoran sabes lo suficiente;
conocer tu valor te hace sentirte libre;
mi contrato contigo ya lo he rescindido.

Pues, ¿cómo vas a ser mío si tú no lo consientes?
¿Y cuáles son mis méritos ante tanta riqueza?
Sé que no merezco que me entregues tu dones
y vuelve de nuevo a ti lo que me concediste.

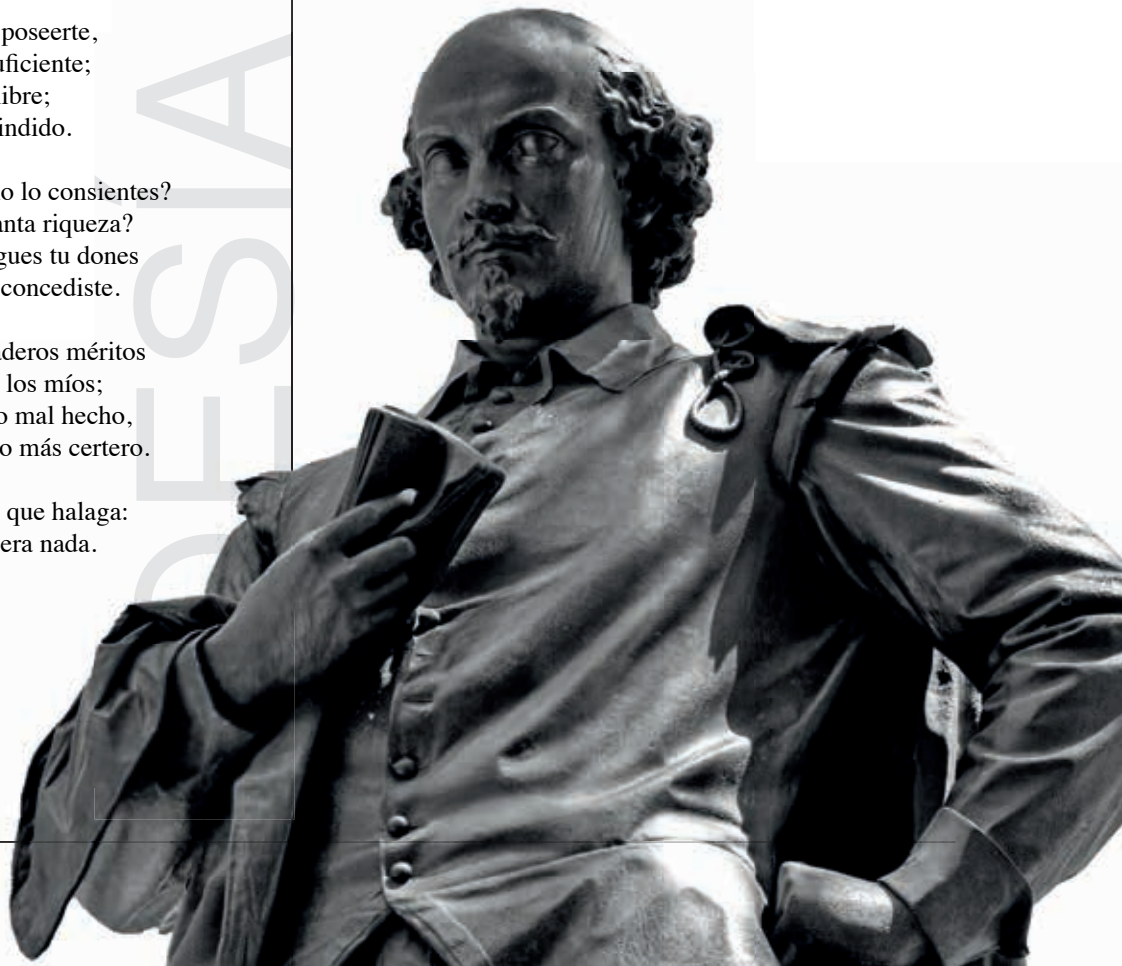
Te entregas sin conocer tus verdaderos méritos
o, al entregarte a mí, sobrestimas los míos;
así tu gran regalo, que fue cálculo mal hecho,
vuelve a casa de nuevo, con juicio más certero.

Así te he poseído como un sueño que halaga:
dormido era un rey, despierto no era nada.

WILLIAM SHAKESPEARE

Nació el 16 de abril de 1564 en Stratford-upon-Avon, Reino Unido. Como poeta no está representado solo en los sonetos, sino también en sus obras dramáticas. La investigación de su vida entera ha estado empañada por la duda y los hechos inciertos, no se sabe a qué se dedicó los primeros años, después de casarse a los 18 y tener tres hijos. Se ignora también cómo empezó como escritor; pero en 1592 ya estaba en Londres como parte de la compañía teatral de Lord Chamberlain, grupo que después fue de la corte del rey Jaime I. En 1610 se rumora que se retiró a su pueblo natal sin abandonar la actividad teatral. Falleció el 23 de abril de 1616, fecha que coincide con la muerte de Miguel de Cervantes, por lo que ese día está institucionalizado como el Día Internacional del Libro.

Los sonetos que elegimos para esta ocasión fueron escritos probablemente en la última década del Siglo XVI y publicados en 1609 por el editor Thomas Thorpe sin el consentimiento del autor. Los versos están dedicados a Mr. W. H., lo que ha desencadenado varias teorías sobre a qué personalidad de su época se referiría. Estos poemas son un reflejo de la complejidad de los sentimientos amorosos sometidos a la erosión del tiempo. **b**



Sociedad Anónima

TWITTER @carlosAMjsoto

E. Mejía®



UN AÑO CONTIGO PUEBLA.MX

<https://contigopuebla.mx/>



UN CLIC CONTIGO
SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



@ContigoPuebla



Contigo Puebla



Contigo Puebla